



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE
LOS CÓDIGOS Y LINEAMIENTOS ÉTICOS EN EL
SUBSISTEMA FINANCIERO BURSÁTIL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN CONTADURÍA

P R E S E N T A

FÁTIMA ITZEL ARCOS ARCOS

ASESORA:
MTA. ADRIANA ARIAS CEDILLO

OCTUBRE 2016



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres, quienes me dieron el regalo más
valioso: la vida.*

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Contaduría y Administración, asimismo a los profesores que dejaron en mí la huella de su entusiasmo y dedicación, la curiosidad de explorar el mundo intelectual y el significado de pertenecer a la máxima casa de estudios, a cada uno de ellos, mi gratitud infinita.

A mi familia, y a los que con los años se han integrado a ella, que hacen mi mundo, el perfecto. A mis padres que con su amor y ejemplo han hecho de mí una persona que no sabe rendirse y abandonar sus sueños. A mis hermanos quienes me han dado su amor incondicional y son los mejores amigos que tendré en la vida. A mis sobrinos quienes son mis pequeños gigantes y nuevos maestros, que con su sonrisa me recuerdan que el mundo todavía puede ser un lugar feliz. A tía Mari quien me enseñó que la adversidad es el mejor momento para ser valiente y continuar sonriendo. A Toribio que, cuando llego a casa, con sus ladridos y jugueteos me transporta a mundo fuera de toda rutina.

A mi asesora, quien desde un inicio fomentó en mí la pasión por aspirar a trascender y lograr grandes cosas, a quien le debo su tiempo invertido, dedicación y emoción en este trabajo, que ese fervor que te caracteriza empape a cada alumno que tenga la fortuna de tenerte como maestra.

A mis grandes amigos, que han estado para mí en todo proceso, cambio, dicha y pena. A quienes la vida puso en mi camino en el momento adecuado para regalarme momentos de felicidad, de éxitos compartidos e incluso fracasos. Con quienes soñar es lograr una complicidad de nuestros más profundos deseos.

A todos los ángeles de carne y hueso que tengo para guiarme y protegerme, a quien me enseñó a ver el mundo de las ideas, a quién me enseñó que el mundo es para los valientes y, a quién me enseñó que no existe persona más importante en el mundo que yo misma y cuando existe amor propio existe el verdadero amor.

A Dios, quien hace que lo que vale la pena sea invisible para los ojos y prepara mi camino para cosas maravillosas.

Gracias, infinitas gracias.

IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO Y LA APLICACIÓN DE LOS CÓDIGOS Y LINEAMIENTOS ÉTICOS EN EL SUBSISTEMA FINANCIERO BURSÁTIL.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
RESUMEN	10
CAPÍTULO I.....	11
1. Planteamiento de la investigación.....	11
1.1. Tema	11
1.2. Planteamiento del tema.....	11
1.3. Definición del Tema.....	15
2. Objetivo	16
2.2.1. Descripción del Objetivo	16
2.2.2. Definición del objetivo	16
3. Preguntas.....	16
4. Justificación	17
CAPÍTULO 2.....	21
1. Antecedentes de la Ética Aplicada en los Negocios	21
1.1. Etimología de la Ética	21
1.2. Nacimiento de la Ética como Disciplina Filosófica.....	21
1.2.1. Ética Ontológica.....	22
1.2.2. Ética Deontológica.....	25
1.3. Ética Aplicada.....	27
1.4. Código de Ética en el Subsistema Financiero Bursátil	29
2. ¿Qué y para qué es la ética?.....	32
2.1. ¿Qué es la Ética?.....	32

2.2.	Ética y Carácter, ¿Es posible formarlo?.....	34
2.3.	¿Es eficiente o eficaz la Ética?.....	36
2.4.	¿Para qué sirve la Ética?	38
	CAPÍTULO 3.....	38
1.	Contexto Financiero	38
1.1.	Definiciones	39
1.1.1.	Negocio	39
1.1.2.	Mercado Bursátil.....	39
1.1.3.	Especulación Financiera	40
1.1.4.	Burbuja Especulativa	40
1.1.5.	Créditos Subprime.....	41
1.1.6.	Productos Financieros Derivados	42
2.	Aplicación de la Ética de negocios en el Subsistema Financiero Bursátil.....	43
1.	¿Qué es la ética en los negocios?.....	43
2.	La Crisis Subprime, un enfoque ético y de deficiencias regulatorias.	45
2.1.	La complejidad del lenguaje financiero	48
2.2.	Formación de la Burbuja Inmobiliaria	49
2.3.	Titulización.....	51
2.3.1.	Funcionamiento del Bono Subprime.....	52
2.4.	El estallido de la Burbuja.....	53
3.	Las medidas tibias ante un panorama en hervor.....	56
4.	Una mejor ética en los negocios	59
5.	Implementación y Aplicación de la ética en los negocios.....	60
6.	¿Es importante la aplicación de los códigos de conducta ética en el sistema financiero para la sana operación del mismo?.....	62

- 7. ¿Por qué es indispensable que las instituciones financieras bursátiles apliquen un modelo a seguir de los lineamientos básicos de la ética? 63
- 8. ¿Cómo es que al aplicarla se tienen diferentes beneficios en sus operaciones, en su credibilidad y en la estabilidad financiera? 65
- CAPÍTULO 467
- Conclusiones67
- 1. Conclusiones por capítulo67
- Propuestas73
- 1. Asesoría Ética73
- 2. Cómo implementar un Código Ético75
- Conclusiones Generales77
- BIBLIOGRAFÍA.....79

INTRODUCCIÓN

Los negocios también son un arte ya que en ellos se mezcla la estética y la ética. Los negocios sin ética no son útiles.

Alejandro Jodorowsky

En septiembre de 2008, se llegó al clímax de la crisis económica mundial que hacía meses se había empezado a manifestar, se confirmaba que se trataba del escenario más severo el cual no era una crisis aislada y común, se trataba del conjunto de acontecimientos complejos relacionados entre sí que al estallar dejaron entrever los serios problemas estructurales que se acumularon por el paso de los años con la falta de atención en la regulación financiera y la decadencia en la implementación de políticas internas para las sanas prácticas en el mercado financiero, una crisis que fue resultado de la omisión y de la acción humana, la cual pudo haberse prevenido y evitarse.

Los dirigentes políticos quedaron con alternativas vagas e insuficientes para lograr minimizar los efectos que la banca, -quienes fueron los implicados directos en las causas de la crisis- al evadir responsabilidades y subestimar los efectos que la crisis creó, tratándola de ver como un trance temporal y cíclico que fue más severa de lo usual, cuando el punto es que no lo fue y mientras más se dejó avanzar, los vacíos estructurales se hicieron más profundos mostrando con tal claridad la falta de control y carácter que los dirigentes tuvieron, la decadencia en los modelos y la falta de implementación de ética en los negocios.

Ése es, quizá, el mayor error que se cometió, el contrarrestar la importancia que contiene la ética aplicada en los negocios, la forma en que se conocía que se estaba formando la mayor burbuja bursátil que hasta hoy se ha vivido y el hecho que no se hizo nada por cambiar tal situación.

Adam Smith mencionaba que el consumo es el fin de la producción, y tal afirmación es tan evidente que no necesita una demostración. Conforme la sociedad de consumo se multiplica, el medio y los fines cambian de roles: ahora el consumo es indispensable para producir y subyacente a ello la manera en que nacen los nuevos puestos de trabajo, que sin ellos no había una posibilidad de aspirar a una vida digna. La mayor contradicción que nace entre todo esto es que a nivel individual se liga a cada eslabón la constitución mediática del

consumo y una cultura nula del ahorro, es decir, cuando una persona guiada por la estabilidad y prosperidad que tiene en determinado momento y ello le provoca un grado de complacencia tal, que la idea de mantener un estilo de vida por encima de sus posibilidades, misma que no le será posible sostener, lo único a lo que apunta esa situación es llegar a un momento de crisis. Sin lugar a duda, la ayuda de la banca al otorgar préstamos a quienes no eran sujetos de crédito sólo fomentó un aumento de los participantes de este tipo y un escenario en el que se tiene por meta pasarla bien y consumir desmedidamente no parece ser un buen ingrediente para una buena forma de vida, evidentemente el escarmiento en la época de crisis fue vivir y pasar de la abundancia generalizada a la inminente escasez.

Sin embargo, para los que creen que es bueno convertir las dificultades en oportunidades de mejoras, la crisis fue una ocasión perfecta y única, se reconoció que las causas de la crisis no sólo consistían en la resignación que se tiene de los ciclos económicos y la parte de éstos donde se suscitan las crisis, sino también de las incorrectas actuaciones éticas, ante las que un cambio se vuelve posible en medida que se encuentra en las manos de cada individuo.

Entonces, el objetivo principal de este trabajo de investigación, es resaltar algunos de los orígenes que se enumeraban, la falta de transparencia en las prácticas bancarias y de los mercados financieros, en el mundo empresarial en general y el de regulación política, la falla en los mecanismos de control y regulación, la falta de ética profesional por parte de los actores influenciados por millonarios incentivos provenientes de las instituciones financieras y en empresariales.

La crisis demostró que se optó por los peores valores. El afán del enriquecimiento y del beneficio, la mentalidad de estar en la cima caiga quien caiga, la preferencia por el bien individual versus el general, la falta de sensibilidad hacia los grupos en condiciones de miseria, la toma de decisiones enfocadas a un estilo de vida consumista y de abundancia fugaz, la decadencia generalizada de la sociedad, el olvido en el que se está inmerso ante la tempestad, la situación de pobreza y desempleo que miles viven es producto de una falta de interés, desapego de la moralidad, debido a que muchas decisiones inmorales, antes que inmorales, son malas decisiones y el hecho de que sean inmorales pone en manifiesto que son malas, sea de la forma que sea.

Es pues, esta investigación, una contribución modesta a lo que se tiene documentado de la crisis, dar un enfoque ético a lo que se podría pensar que no tiene que ser ético: el mundo de los negocios.

Es un texto breve que pretende servir para que otras personas puedan concebir la idea de la importancia que tiene la ética aplicada a los negocios, cómo a pesar de las circunstancias que se vivieron en la crisis, se siguen cometiendo toda clase de errores, ahora de manera transparente, pero errores al fin, subrayar que la vía que encamina al bien no es hacer lo que la mayoría diga, sino optar y apostar por ser ético, que no es tarea fácil, es un compromiso que se debe hacer día a día.

RESUMEN

Esta tesis ofrece algunas ideas introductorias sobre el papel de la ética en los negocios, el enfoque práctico al subsistema financiero bursátil, mediante una investigación teórica de lo que supone debe ser la implementación y aplicación de los códigos éticos en el desenvolvimiento del entorno bursátil. La manera en que la ética se torna un fundamento principal en las funciones escalonadas de una institución financiera y la forma en que debe ir desde la alta dirección hasta la fuerza de acción.

Se comentan los antecedentes de la ética como disciplina filosófica, donde se analizan dos de las vertientes con mayor aplicación y uso, las cuales corresponden a Aristóteles y Kant. Se distingue entre lo que es la ética y la manera en que deriva la ética aplicada y cómo es que la ética en los negocios es un tipo de ésta, haciendo notar con un análisis general de los códigos de ética que rigen los organismos reguladores de la comunidad bursátil, se pretende ahondar si existen la regulación e implementación en dichos códigos de una conducta meramente ética. Asimismo, se explica para qué sirve la ética, los alcances que tiene y la eficacia que logra.

La esencia de esta tesis se basa en contraponer una crisis financiera que tuvo en el fondo orígenes éticos, es decir, muchas de las circunstancias que hicieron posible la crisis fue la mala acción humana, la avaricia de todo un sistema y la forma en que se llevó a millones de personas a entrar en un juego de poder, donde sólo los más poderosos sobrevivieron y el resto quedó inmerso en el infortunio y la ruina. Se hace notar cómo con una actuación ética y el cumplimiento y aplicación de esta se vuelve una condición necesaria para tender a la excelencia, sobresalir de entre los demás y obtener la credibilidad de una sociedad que se encuentra en un hartazgo generalizado provocado por las malas prácticas sistemáticas.

La conclusión más importante a mi punto de vista es que la ética no es lo que hacen todos ni lo que pide la sociedad en cada circunstancia que se da, tampoco es la observación detallada de las reglas de mercado o el cumplimiento de alguna ley determinada. La obligatoriedad de la ética no puede basarse en una norma que es aceptada socialmente, porque muchas veces esa ley puede resultar inmoral. La ética es una necesidad, algo interno y consustancial al cumplimiento de metas y actividad, es la reducción de los costos, es el valor agregado que hará operaciones transparentes e instituciones creíbles, y es la excelencia a la cual deben tender los negocios.

CAPÍTULO I.

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. TEMA

Importancia del cumplimiento y la aplicación de los códigos y lineamientos éticos en el subsistema financiero bursátil.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL TEMA

*“La ética en los negocios es un estudio especializado de lo que es moralmente correcto e incorrecto de lo que se concentra en las instituciones, organizaciones y actividades de negocio. Es un estudio de los estándares morales y cómo estos aplican a los sistemas y organizaciones sociales y las actividades de las personas que trabajan en estas organizaciones”.*¹

Para poder entender el entorno que envuelve a los negocios en el subsistema financiero bursátil y cómo una posible falta de la aplicación de normas de regulación ética en el desenvolvimiento profesional de los que de forma activa participan en los mercados financieros bursátiles ya sea en la colocación de títulos en bolsas internacionales o en la operación cotidiana de éstos, es necesario analizar las circunstancias que desembocaron en crisis económica debido a un descontrol en la operación y regulación, el desconocimiento del propio mercado y la deficiencia en el uso de normas básicas de ética que derivaron en el colapso económico de manera internacional. Por tal motivo, cuando se trata de hablar de ética en los negocios, el ejemplo más claro al que se debe recurrir son dichas crisis, ya que se puede demostrar que por falta de aplicación de normas éticas en los principales mercados financieros bursátiles, se ocasionó incertidumbre financiera global, una excesiva especulación en los mercados financieros bursátiles y prácticas indebidas en el manejo de información privilegiada, con este tipo de conductas el ambiente bursátil se torna insostenible al momento en que se comenten malas prácticas derivado de insuficiencias regulatorias que ocasionan miedo e inestabilidad entre sus participantes.

¹ Velásquez Manuel G., *Ética en los Negocios Conceptos y Casos*, 2012, México, Pearson, pp. 15

Los principales intentos por enmendar la estabilidad financiera internacional han surgido como una reacción frente a una crisis, las normas de regulación en vez de aplicarse de manera preventiva se aplican de forma reactiva para reducir la inestabilidad financiera que se vive en determinado momento y que ha influenciado de manera significativa en el mercado financiero global.

El hecho que se utilizará como la principal fuente de análisis en el presente trabajo es la que refiere a la crisis económica nacida en EE. UU. en el año 2008 y que se extendió al año 2010, la cual diversos analistas financieros catalogaron como la crisis de mayor trascendencia global y económica de la actualidad; la cual se originó, con la quiebra, rescate o fusión de las entidades financieras con mayor importancia de la economía estadounidense; las causas latentes fueron la inestabilidad financiera causada principalmente por el estallido de la burbuja inmobiliaria de las hipotecas subprime que, literalmente al español significa *no preferente o basura*, las cuales consistían en préstamos otorgados a personas que difícilmente podrían cumplir con los pagos. Definidos de alto riesgo, pero calificados de manera errónea que desembocó con una recesión de carácter global en los meses subsecuentes al estallido, en las principales Bolsas Internacionales.

El resultado de dicha crisis tiene como componente la excesiva toma de riesgo que los bancos participantes hacían respecto a la bursatilización de hipotecas mal valuadas, que se convirtieron en un tipo de productos financieros derivados; el pánico originado en los inversionistas y la desmesurada negligencia de regulación financiera de los organismos controladores.

Anthony Faiola, profesor de la Universidad de Indiana y encargado de la cobertura de temas globales de economía y crisis financieras en el diario *The Washington Post*, Ellen Nakashima, ganadora del Premio Pulitzer por el servicio que expuso y examinó los aspectos de los programas de vigilancia de la Agencia Nacional de Seguridad en EE.UU. y Jill Drew ex colaboradora *The Washington Post*, el 15 de octubre de 2008, publicaron un artículo en el periódico, *The Washington Post*, titulado "*¿Qué salió mal?*", donde como fruto de la investigación, mencionan que una década atrás, se dio aviso al entonces Presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, al Secretario del Tesoro, Robert E. Rubin y al Presidente de la Comisión de Mercado de Valores, Arthur Levitt Jr., todos leyendas de Wall Street, sobre la falta de regulación en el sistema financiero y la forma en que se realizaban

las operaciones derivadas suponían un gran riesgo al no llevarse a cabo de la manera correcta, para lo cual los tres se opusieron en distintos grados en realizar una regulación más estricta al sistema financiero, el cual significaba para ellos el medio en donde habían ganado parte de su riqueza y poder.²

En el informe de la Comisión Investigadora de la Crisis Financiera de EE.UU. llevada a cabo en mayo del 2009, para establecer las causas de la crisis, se extrae lo citado a continuación:

“En este informe, hemos tratado de explicar en términos claros y entendibles de cómo ha funcionado nuestro complejo sistema financiero, cómo encajaron las piezas, y cómo ocurrió la crisis. Hacer esto requirió investigación sobre temas amplios y a veces herméticos, tales como los préstamos hipotecarios y la bursatilización, los derivados, la gestión empresarial y la minimización de riesgos. Para sacar estos asuntos del dominio de lo abstracto, realizamos investigaciones de casos de compañías específicas, y en muchos casos, facetas específicas de estas instituciones, que jugaron un papel fundamental. Esas instituciones incluyen a: American International Group (AIG), Bear Stearns, Citigroup, Countrywide Financial, Fannie Mae, Goldman Sachs, Lehman Brothers, Merrill Lynch, Moody’s y Wachovia.

Si bien las vulnerabilidades que crearon el potencial para la crisis se desarrollaron a través de años, el desplome de la burbuja inmobiliaria, alimentada por las bajas tasas de interés, créditos fáciles disponibles, escasa regulación e hipotecas tóxicas, fue la chispa que disparó una cadena de acontecimientos, que llevaron a una crisis en toda su extensión en el otoño de 2008. Billones de dólares en hipotecas de riesgo se habían incrustado en todo el sistema financiero, en tanto que se hacían paquetes con los valores relacionados con hipotecas, se reempaquetaban y vendían a inversionistas en todo el mundo. Cuando la burbuja estalló, cientos de miles de millones de dólares de pérdidas en hipotecas y valores relacionados con hipotecas sacudieron a los mercados, así como a las instituciones financieras que tenían exposiciones importantes a esas hipotecas y se habían endeudado fuertemente respaldándose en ellas. Esto no sólo pasó en Estados Unidos, sino en todo el mundo.

² Fiola, Anthony, Nakashima, Ellen & Drew, Jill. *What went wrong?* En: Diario The Washington Post Co. EE.UU. October 15TH, 2008.

Llegamos a la conclusión de que esta crisis financiera era evitable. La crisis fue el resultado de la acción y la omisión humana, no de la Madre Naturaleza ni de los modelos computarizados que estuvieron fuera de control. Los capitanes de las finanzas y los administradores públicos de nuestro sistema financiero ignoraron las advertencias y fallaron en cuestionar, entender y gestionar los cambiantes riesgos dentro de un sistema esencial para el bienestar del público estadounidense. El suyo fue un gran error, no un tropiezo. Si bien los ciclos económicos no se pueden eliminar, una crisis de esta magnitud no tenía por qué haber ocurrido. A pesar de la opinión de muchos en Wall Street y en Washington de que la crisis no se podía haber previsto o evitado, hubo señales de alarma. La tragedia es que fueron ignoradas o descartadas. Hubo una explosión en préstamos de alto riesgo y de bursatilización y un crecimiento exponencial en las transacciones de las firmas financieras con los derivados no regulados.

La integridad de los mercados financieros y la confianza del público en esos mercados son esenciales para el bienestar económico de toda nación. La solidez y la prosperidad sostenida del sistema financiero y económico se basan en los conceptos de trato justo, responsabilidad y transparencia. En toda economía, se espera que las empresas y los individuos obtengan ganancias, al mismo tiempo que producen productos y servicios de calidad, y se comporten correctamente.

Desafortunadamente, como ha ocurrido en los auges y descabros especulativos pasados, hemos sido testigos de una erosión de las normas de responsabilidad y ética que ha exacerbado la crisis financiera. Esto no fue generalizado, pero estas infracciones se extendían desde la base hasta las salas ejecutivas. Estas infracciones no sólo produjeron importantes consecuencias financieras, sino también el daño en la confianza de los inversionistas, las empresas y el público en el sistema financiero”.³

En este trabajo de investigación teórica, se plantea el estudio de la aplicación de la ética en los negocios, en el subsistema financiero bursátil, cómo es que con una buena implementación de estas normas se pudo prevenir situaciones globales en que la economía tuvo colapsos, asimismo conocer el por qué es indispensable que las instituciones financieras bursátiles apliquen un modelo a seguir de los lineamientos básicos de la ética y

³ Informe final de la Comisión de Investigación de la Crisis Financiera (FCIC, por sus siglas en inglés) presidida por Phil Angelides.

cómo es que al aplicarla se tienen diferentes beneficios en sus operaciones, en su credibilidad y en la estabilidad financiera; a su vez cuando se habla del mundo de los negocios hablamos del mundo de las personas e indudablemente la ética la tienen las personas, cuando nos situamos en el mundo empresarial se debe entender que las instituciones son creadas por personas, pero las personas se hacen a sí mismas, bajo un constante aprendizaje y un constante vivir. Entonces, implícitamente, las instituciones contendrán valores éticos, por lo que, la razón de ser de la ética en el mundo de los negocios es crear fortaleza, blindarse contra los riesgos financieros, pérdidas económicas, poca credibilidad y pérdida de confianza por medio de los que hacen tales instituciones.

1.3. DEFINICIÓN DEL TEMA

Es motivo de esta trabajo de investigación teórica, delimitar la importancia de la aplicación e implementación de la ética en los negocios pertenecientes al subsistema financiero bursátil, dando principal importancia al análisis del por qué es indispensable que este tipo de instituciones las apliquen en sus operaciones, cómo es que al hacerlo tendrán diferentes beneficios, como un valor agregado en la credibilidad de sus operaciones, estabilidad en el riesgo, una conducta ética generalizada de los diferentes niveles que las componen y la reducción de costos en tecnología, operatividad, política, etcétera.

El ocupar como base en tiempo y espacio la crisis que aconteció en EE.UU. en el año 2008, servirá como claro ejemplo que, al anteponer la generación de riqueza desmedida sin regulación alguna, trae consigo consecuencias catastróficas que evidentemente sí pudieron ser previstas y al no hacerse los personajes involucrados quedaron expuestos y vulnerables a la incredibilidad por la toma de decisiones erróneas que no van ligadas a una metodología sino a un incompetente liderazgo, una despreocupación desmedida y a una ignorancia en el manejo de los productos bursatilizados que por un exceso de confianza se convirtieron en productos financieros basura y terminaron invadir y perjudicar al sistema de manera global.

2. OBJETIVO

Demostrar la importancia del cumplimiento, la aplicación y beneficios de los códigos y lineamientos éticos en el subsistema financiero bursátil.

2.2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO

Para poder elevar la calidad y competitividad que son elementos importantes en el ámbito bursátil, es necesario seguir ciertos lineamientos de los estándares establecidos; la ética es la disciplina que esencialmente debe estar implícita en tales lineamientos, por lo tanto, y partiendo de la necesidad que implica para el sistema financiero bursátil, la creación, adopción e implementación de la ética aplicada a los negocios y su cumplimiento en todo el entorno financiero bursátil la mejor forma de complementar la regulación establecida, es bajo este contexto, ya que logra integrar la conducta de los participantes con el análisis de sus características y comportamiento.

2.2.2. DEFINICIÓN DEL OBJETIVO

Conforme la investigación y entendimiento de las operaciones en el sistema financiero bursátil, se pretende realizar un análisis de los códigos de conducta que se han adoptado en las instituciones pertenecientes a éste, teniendo como objetivo específico: demostrar la importancia de la aplicación e implementación de la ética en los negocios bursátiles con base al cumplimiento de sus códigos y lineamientos.

3. PREGUNTAS

¿Es importante la aplicación de los códigos de conducta de la ética en el sistema financiero para la sana operación del mismo?

¿Por qué es indispensable que las instituciones financieras bursátiles apliquen un modelo a seguir de los lineamientos básicos de la ética?

¿Cómo es que al aplicarla se tienen diferentes beneficios en sus operaciones, en su credibilidad y en la estabilidad financiera?

4. JUSTIFICACIÓN

El mundo al ser un entorno globalizado, demanda en las operaciones que se hacen en los diferentes mercados financieros internacionales estar sometidas a realizarse de una manera transparente y, por lo tanto, a estar reguladas y estandarizadas. Organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico han emitido manuales de anticorrupción, ética y cumplimiento donde se establecen normas para la correcta ejecución en los negocios.

A través de este estudio de investigación teórica, qué se realizará sobre la ética en los negocios en el Subsistema Financiero Bursátil; exclusivamente en las operaciones de la Banca y la colocación de títulos que realizan en Bolsas Internacionales, se pretende demostrar la importancia de la aplicación de normas éticas en los negocios y a su vez la forma en que, tanto los distintos órganos de control como las propias instituciones financieras, han tenido que crear e implementar este tipo de normas.

En el contexto académico y de opinión pública, respecto a la ética de los negocios, diversos autores plantean la importancia de la aplicación de ésta en dicho entorno, considerando como motivo principal que un organismo que opta por implementar políticas éticas mejoran la credibilidad en el entorno en el que se desarrollan, por lo que, a continuación, se enmarcarán un par de opiniones que se consideraron relevantes.

Enrique Zamorano, integrante de Comité Técnico Nacional de Ética del IMEF, en su columna de opinión para la revista Expansión, realizada el 14 de mayo de 2012, menciona:

“El comportamiento de los directores en la empresa suele ser señalado como un factor importante para construir una cultura de ética. Es fácil entender cómo se puede motivar a todo el personal a tomar decisiones y tener actitudes éticamente aceptables, mediante políticas formales apoyadas y respetadas por los directivos de la compañía. En empresas donde existe un ambiente de respeto a los valores éticos, todos entienden que el logro de sus objetivos no justifica utilizar medios éticamente objetables. En organizaciones donde la política formal está enfocada solamente al logro de objetivos económicos, sus integrantes fácilmente se olvidan de los principios éticos”.

“El ambiente formal de la ética en una empresa es importante, no sólo porque motiva a los empleados a comportarse éticamente, sino porque estos pueden apoyarse en una buena política de la compañía cuando desean hacer respetar sus propios valores.

Las empresas que adoptan una cultura de ética en todas sus operaciones y de veracidad y transparencia en su información financiera tienen una ventaja competitiva muy importante: credibilidad y confianza pública, y la fidelidad de todos sus colaboradores. La operación basada en la ética es el mejor modo de tener una empresa sólida y perdurable; resulta benéfico a la larga e indispensable para construir una institución sana y duradera. En suma, la ética produce beneficios.

La ética es necesaria para crear, incrementar y preservar el valor de una empresa. Los inversionistas buscan invertir en organizaciones que son confiables, donde sus dirigentes y colaboradores son íntegros, que proyectan ante la sociedad una cultura de ética en todo lo que hacen. El ambiente de confianza que se genera puede producir beneficios a la empresa: mayor demanda de sus productos, acceso a mercados de capital, oportunidades de fusión, crecimiento, mejores utilidades y mayor precio para sus acciones y, en general, riqueza, no solo para sus accionistas, sino también para sus trabajadores. De este modo las empresas logran sus objetivos económicos y sociales”.

A su vez Adela Cortina, catedrática de Ética en la Universidad de Valencia, en su participación para el diario español *El País*, en la sección de Tribuna, menciona en el escrito *Ética en tiempos de crisis*, publicado el 01 de julio de 2012, lo siguiente:

“Insiste un buen número de economistas, neoliberales y de los otros, en afirmar que la ausencia de algunos valores éticos no ha tenido influencia en la crisis que venimos padeciendo desde 2007 y que tiene angustiados a países como el nuestro. Según ellos, las crisis se han sucedido a lo largo de la historia y habría que suponer entonces que los vicios que las causan son consustanciales a la naturaleza humana.

Y la verdad es que tienen razón en afirmar que la posibilidad de desarrollar vicios y también virtudes es consustancial a los seres humanos, pero convendría recordar la lección de aquel jefe indígena que contaba a sus nietos cómo en las personas hay dos lobos, el del resentimiento, la mentira y la maldad, y el de la bondad, la alegría, la misericordia y la

esperanza. Terminada la narración uno de los niños preguntó: ¿cuál de los lobos crees que ganará? Y el abuelo contestó: el que alimentéis.

A los economistas neoliberales, y no sólo a ellos, les gusta ignorar estos relatos y creer que de los vicios privados a veces surgen buenos resultados para la vida económica y de las virtudes privadas a veces surgen malos resultados. Por eso prefieren atenerse al viejo dicho “lo que no son cuentas son cuentos” y asegurar que la economía sigue su curso sin que le perjudiquen la codicia o la insolidaridad, que quedarían para la vida privada. A su juicio, quienes mantienen que la falta de valores éticos perjudica a la vida pública son moralistas anacrónicos”.

Personalmente, se está de acuerdo con lo que las dos opiniones anteriores dicen, desenvolverse en un entorno que va de acuerdo con la ética hace una convivencia sana en éste, se generaliza una confianza entre los que interactúan y a su vez se tiene una certeza que se actúa conforme principios que no representan incertidumbre. El estar de acuerdo no significa que no se tenga una opinión y crítica propia del análisis a realizar, es parte esencial del presente trabajo dar las opiniones que sean propias de lo que el tema representa; cómo es innegable que la ética en los negocios se ha convertido en un tema trascendental en la actualidad, debido a que es un parte aguas para realizar diferentes tipos de negociaciones; para tener una ventaja competitiva; alcanzar certificaciones internacionales y obtener una reducción de costos, sean del tipo sociales, tecnológicos, políticos, administrativos, entre otros, que dan beneficios a largo plazo y crean un valor agrado a la a la organización. Con la exposición que se tiene ante la globalización, se está sujeto a hacer transparente la información que evidencia la manera en que se realizan las operaciones financieras, tal manejo es responsabilidad de los entes financieros institucionales, asimismo llevar a cabo dichas transacciones de una forma moralmente correcta conforme a las normas específicas de cumplimiento, es pues, en ese momento donde el auge de la ética en los negocios sucede, ya que de la forma en que emana la creación de estándares operativos en los mercados bursátiles emana también la necesidad de implementar la ética para controlar tales estándares y el libre albedrío en la realización de operaciones bursátiles sin ser regulado e incluso castigado se desvanezca.

Se pretende que este trabajo de investigación sea del interés para quién lo consulte y lea, para que pueda conocer de manera precisa cómo es que la ética ha pasado a ser parte

fundamental en la realización de operaciones en mercados internacionales bursátiles y por qué no, dar oportunidad a futuros colegas a plantearse cuestionamientos que nazcan de aquí para una nueva línea de investigación.

CAPÍTULO 2.

1. ANTECEDENTES DE LA ÉTICA APLICADA EN LOS NEGOCIOS

1.1. ETIMOLOGÍA DE LA ÉTICA

La palabra ética proviene del latín *ethicus*, y éste del griego antiguo *ἠθικός* (êthicos), derivada de *êthos*, que significa carácter o perteneciente al carácter.⁴

La ética es la vivencia cotidiana de las virtudes y los valores que prevalecen cuando actuamos. Es decir, actuar éticamente es ajustar nuestros actos a las exigencias racionales del bien.⁵

1.2. NACIMIENTO DE LA ÉTICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA

*“En el lenguaje filosófico se mantiene la distinción entre moral y ética, no por razones etimológicas, sino porque se quiere dar a entender que hay dos niveles de reflexión y lenguaje, el de la moral de la vida cotidiana, que es distinta en las diferentes culturas y nace prácticamente con el ser humano, y la parte de la filosofía que se ocupa de reflexionar sobre ese fenómeno de la moral en la vida cotidiana. De la misma manera que hay distintas morales hay también distintas éticas, pero éstas llevan apellidos filosóficos, como ética aristotélica, utilitarista o kantiana, porque sus reflexiones son filosóficas. Y las distintas éticas intentan explicar la existencia de la moralidad buscando sus fundamentos con métodos filosóficos, pero hay discrepancias entre ellas, porque unas consideran que la razón de que haya moral es la búsqueda de la vida nueva”.*⁶

Para entender el origen de la ética es necesario partir de un pensamiento filosófico, ya que en éste residen los fundamentos esenciales de una ética aplicada, cómo lo es la ética de

⁴ <http://definicion.de/etica/>

⁵ Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, *Ética bursátil y sanas prácticas del mercado de valores*, cuaderno de estudio y ejercicio, pp. 10.

⁶ Aranguren José Luis, *Ética: Obras completas*, 1994, Madrid, Trotta, Cap. 2

los negocios. Por lo anterior es elemental tener una amplitud de lo que significa la ética, se distinguirá entre una ética aristotélica, la cual va ligada al carácter que reside en cada uno de los individuos y la formación de este carácter a través del paso y las circunstancias de tiempo, tiene como fin supremo la felicidad, que según Aristóteles⁷ es el bien en sí mismo, se traduce en un planteamiento donde una acción será buena si hace feliz y al contrario una acción mala no dará felicidad, por lo tanto, el hombre debe procurar su propia felicidad. Este tipo de ética está definida como una ética ontológica, debido que analiza la consecuencia que una acción, es decir, la bondad basada en las acciones con las consecuencias que dichas acciones crean. La obtención de la felicidad debe estar determinado por las virtudes morales e intelectuales, que, dicho por Aristóteles, sólo el hombre sabio es capaz de lograrlo.

A su vez, Immanuel Kant⁸ propone la ética del deber y critica la ética que tiene como consecuencia la felicidad o el placer, este tipo de ética analiza esencialmente a la acción en sí, y es tal acción lo único que se debe tener presente, consecuencia de, es una ética definida como deontológica, es el deber en sí lo que determina si una acción es buena o no. Kant pretende crear una ética formalista, que no es nada más que una ética racional basada en lo que define como imperativo categórico que es un elemento de la voluntad que es el criterio que debe ocupar cada persona al momento de decidir lo que es correcto y lo que no.

1.2.1. ÉTICA ONTOLÓGICA

*“Todo arte, toda investigación científica, lo mismo que toda acción y elección, parecen tender a algún bien; y por ello definieron con toda pulcritud el bien los que dijeron ser aquello a que todas las cosas aspiran”.*⁹

Como se mencionó anteriormente la ética ontológica, es la que Aristóteles describe en su tratado denominado *“Ética a Nicómaco”*, la obra está conformada por diez libros, donde

⁷ Filósofo de la Antigua Grecia con un influjo de la doctrina filosófica con un alcance histórico único. <http://www.philosophica.info/voces/aristoteles/Aristoteles.html#toc>

⁸ Filósofo Alemán considerado como uno de los pensadores más influyentes de la Europa moderna y de la filosofía universal. <http://www.philosophica.info/voces/kant/Immanuel-Kant.html#toc>

⁹ Aristóteles, *Ética Nicomaquea*, 1954, México, UNAM, Libro 1, cap. 1-2

analiza las generalidades de la teoría del bien y cómo el bien debe ser la causa principal al que deben encaminarse todas las cosas.

Aristóteles, en su ética a Nicómaco, no propone reglas las cuales los seres humanos después de leerlas tendrían que seguirlas, no es un libro de autoayuda que signifique la forma en que se deberá realizar y que proporcionará principios que al seguirlos logran la felicidad, la finalidad del tratado es desarrollar las series de virtudes que otorgan la felicidad a la que toda acción debe apuntar, ya que toda acción y elección tienden a un bien y ese bien debe ser un fin lo que debe buscarse en ese fin es la perfección: la felicidad. Tal como menciona en la frase siguiente: *“Una vez que una acción y elección tienden hacia un bien éste tiende a un fin y dicho fin a la perfección. Es manifiesto que el bien no puede ser algo común, universal y único, pues si así fuera no se predicaría en todas las categorías, sino en una sola”*.

“Siendo, pues, de dos especies la virtud: intelectual y moral, la intelectual debe sobre todo al magisterio su nacimiento y desarrollo, y por eso ha menester de experiencia y de tiempo, en tanto que la virtud moral (ética) es fruto de la costumbre, de la cual ha tomado su nombre por una ligera inflexión del vocablo (éthos). La virtud es un hábito, una cualidad que depende de nuestra voluntad, consistiendo en un medio relativo a nosotros, y que está regulado por la razón en forma que lo regularía el hombre verdaderamente sabio”.¹⁰

La vida bien vivida, que bajo el contexto de Aristóteles es aquella vida que se lleva conforme a lo propio del ser humano: lo racional, y que a su vez es lo que lo distingue de los animales, el logos, definido literalmente significa razón, es una actividad que va de acuerdo con la virtud y es propia del hombre. Las virtudes a su vez toman dos vertientes las intelectuales y las morales, siendo las primeras aquellas virtudes con las nacemos y no se pueden adquirir conforme a la práctica, son las que te hacen ser quién eres y las que determinan tu ser y esencia, así pues sino pueden adquirirse conforme a la práctica sí se pueden perfeccionar, el hombre debe buscar perfeccionarse a cada momento; lo que permite irse perfeccionando es esa virtud intelectual, la cual estará constituida a su vez por dos tipos de razonamientos: el razonamiento necesario y el razonamiento contingente, el necesario es aquel que dicta la ley de la naturaleza que es en donde radica la sabiduría teórica y el

¹⁰ Aristóteles, *op.cit.*, p. 189

contingente tiene que ver con la acción humana de lo que puede acontecer o no, donde radica la sabiduría práctica.

A su vez las virtudes morales que son aquellas que no van a nacer inmersas en uno mismo, sino que con base a la costumbre se van forjando y adquiriendo, de tal modo que es aquí donde entra el significado del vocablo *éthos*, la costumbre y por medio de ésta el humano se forjará su carácter para cumplir ciertas funciones y hábitos que harán se forme el carácter de uno mismo, cuando se forman de manera correcta son virtudes y cuando son formados de manera incorrecta son vicios. En medida en que el hombre realiza esta función de perfeccionamiento, es cuando podrá alcanzar la felicidad, los actos virtuosos permiten alcanzarla, pero los viciosos alejan de ella.

La manera que Aristóteles complementa las dos clases de virtudes ya definidas es desarrollando la conducta de un hombre sabio, la cual se encuentra en el punto medio entre dos extremos de insuficiencia y exceso, es una cualidad que depende de la voluntad regulado por la razón en la forma en que lo haría un sabio, es un punto relativo a cada quien.

En resumen, la ética no es una ciencia, no está hecha para dictar reglas fijas, la ética es una cuestión práctica, se trata de reglas prácticas y no teóricas, que se traduce en el lenguaje aristotélico, como una sabiduría práctica, encaminada a las acciones del hombre, razonadas por medio de las virtudes intelectuales y virtudes morales. La sabiduría práctica tiene que ver con las acciones vistas desde la acción misma, la disposición de encaminarse al bien y con ello a la felicidad dependerá de la percepción que hay que realizar en el flujo de la vida haciendo una conjunción entre lo moral e intelectual.

Más allá de tratar de explicar cada uno de los conceptos aristotélicos, se extrajo lo que esencialmente es la ética y ha quedado dicho que es aquella sabiduría práctica que encamina las acciones del hombre cuando este con el perfeccionamiento constante logra obtener la felicidad, entendiendo la felicidad no como el premio que se encuentra una vez que se recorrió el camino, eso sería producto de una vida viciosa y llevada a cabo por una condición establecida por la naturaleza y alejada de toda virtud, la felicidad debe estar inmersa en cada cosa que se realiza, generalmente la felicidad se piensa como una condición utópica, pero la esencia, en el entendido particular, es la forma en que se crea bienestar y las actividades que se realizan se llevan a cabo día con día da esa sensación,

ese bienestar y esa felicidad, es pues hacer lo correcto. No es motivo de esta investigación refutar toda idea ya establecida, abrir las puertas de un debate filosófico y que ha sido estudiado durante siglos, es menester entonces, adoptar lo que hará parte fundamental de lo expuesto en el tema de esta investigación, se trata de comprender la importancia de la aplicación ética y para ello bastó dar un resumen en lo general de la ética aristotélica conocer su esencia, los puntos sobresalientes y lo que sigue trascendiendo actualmente.

1.2.2. ÉTICA DEONTOLÓGICA

La ética Kantiana decimos que es deontológica porque apunta a lo que deber ser, el objeto de estudio es la fundamentación del deber y las normas morales, esto es la principal diferencia con la ética Aristotélica, la cual apunta a lo que el ser humano es, un ser racional y el objeto de estudio es el ser en sí del hombre; la ética Kantiana igualmente está fundada en la razón, pero en este pensamiento la razón es la que lleva al camino del deber, lo básico que se debe formular es cómo desde la razón se puede llegar a formular leyes universales.

Se habla de que la ética Kantiana es formalista porque no da un contenido en concreto y en cambio sería más bien una especie de método que permite evaluar nuestras acciones y nuestras leyes o legislaciones regido por un imperativo categórico que da respuesta a la pregunta si cada acción o a cada ley sí se elevaría a un acto universal, cuando la respuesta es sí se acerca a la fundamentación de la metafísica de las costumbres, es decir, los fundamentos de la legislación universal que contienen la voluntad en sí del deber como consecuencia de una razón pura práctica.

“El imperativo categórico es, pues, único, y es como sigue: obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se tornó ley universal.

Ahora, si de este único imperativo pueden derivarse, como de su principio, todos los imperativos del deber, podremos -aun cuando dejemos sin decidir si eso que llamamos deber no será acaso un concepto vacío- al menos mostrar lo que pensamos al pensar el deber y lo que este concepto quiere decir.

La universalidad de la ley por la cual suceden efectos constituye lo que se llama naturaleza en su más amplio sentido (según la forma); esto es, la existencia de las cosas, en cuanto

que está determinada por leyes universales. Resulta de aquí que el imperativo universal del deber puede formularse: obra como si la máxima de tu acción debiera tornarse, por tu voluntad, ley universal de la naturaleza”.

Queda asentado que la formulación del principio de la conducta moral está establecida por un imperativo categórico, principios del deber, que impone la guía en el criterio que debe contener un significado y legislación real sobre los actos que realizamos, el fin del hombre es ese fin en sí mismo, no se debe ocupar a un hombre como medio porque sería una contradicción al deber. Ya que como se menciona la buena voluntad, donde se encuentra el imperativo categórico que lleva a la creación de leyes universales, no es buena por el hecho de ocuparla como medio hacia un fin que se haya creado, es buena por el ser, es buena en sí misma.

“Lo que debe ser moralmente bueno no basta que sea conforme a la ley moral, sino que tiene que suceder por la ley moral; de lo contrario, esa conformidad será muy contingente e incierta, porque el fundamento inmoral producirá a veces acciones conformes a la ley, aun cuando más a menudo las produzca contrarias”.

La moralidad es entonces la única condición donde un ser racional puede ser un fin en sí mismo, ya que sólo por ella se puede actuar conforme al deber y no a una sola inclinación, así como es deber del hombre conservar su vida, se tiene que hacer conforme al deber no sólo por el compromiso de mantenerla, asimismo la moralidad no es dictada por ninguna ley natural o por una ley humana, este punto es la esencia de todo, ya que va a emanar de la autonomía de la voluntad propia en sí y es el camino que se tiene para llegar a la libertad, a la ética, la ciencia de la libertad.

Una verdadera conducta de valor moral tiene como tendencia la felicidad, cada persona es pues responsable de procurar su felicidad conforme a la acción máxima del deber, el ser un fin y actuar como uno. Es el razonamiento que emanó de esta última cita:

Podemos ahora terminar por donde mismo hemos principiado, a saber: por el concepto de una voluntad absolutamente buena. La voluntad es absolutamente buena cuando no puede ser mala y, por tanto, cuando su máxima, al ser transformada en ley universal, no puede

nunca contradecirse. Este principio es, pues, también su ley suprema: obra siempre por tal máxima, que puedas querer al mismo tiempo que su universalidad sea ley; ésta es la única condición bajo la cual una voluntad no puede estar nunca en contradicción consigo misma, y este imperativo es categórico. Como la validez de la voluntad, como ley universal para acciones posibles, tiene analogía con el enlace universal de la existencia de las cosas según leyes universales, que es en general lo formal de la naturaleza, resulta que el imperativo categórico puede expresarse así: obra según máximas que puedan al mismo tiempo tenerse por objeto a sí mismas, como leyes naturales universales. Así está constituida la fórmula de una voluntad absolutamente buena.¹¹

1.3. ÉTICA APLICADA

Una vez que se adentró al campo de la filosofía ética y se desarrollaron las vertientes más sobresalientes e importantes, es necesario recalcar que la ética de los negocios no se trata de una vertiente filosófica, de la cuál emanen tratados, se trata de una ética aplica donde el campo de estudio es propio de los negocios, es decir, la ética aplicada puede entenderse como el enfoque más exacto hacia una cuestión en específico que plantea soluciones hacia una pregunta puntual. Por lo cual, la aplicación de la ética de los negocios es la aplicación práctica de cómo deben hacerse los negocios de manera correcta, con base a lineamientos, reglas y códigos establecidos.

“La ética como filosofía moral, tiene tres funciones:

- 1. Aclarar qué es lo moral, cuáles son sus rasgos;*
- 2. Fundamentar la moral, es decir, tratar de inquirir cuáles son las razones para que los hombres se comporten moralmente;*
- 3. Aplicar a los distintos ámbitos de la vida social los resultados de las dos primeras, que es lo que hoy se viene llamando ética aplicada.*

¹¹ Kant Immanuel, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, 2007, Madrid, Tecnos, pp. 50.

Desde esta perspectiva, la ética en los negocios sería una de las partes de la ética aplicada, la que se ocupa de la actividad en los negocios, en el sentido de qué se ha hecho hasta este momento.

La ética aplicada tiene por objeto, en principio, como su nombre lo indica, aplicar los resultados obtenidos en la parte de fundamentación a los distintos ámbitos de la vida social: a la política, la economía, la empresa, la medicina, etc. Porque si al fundamentar hemos descubierto unos principios éticos, la tarea siguiente consistirá en averiguar cómo pueden orientar esos principios los distintos tipos de actividad".¹²

De manera particular se entiende por ética aplicada como la vertiente derivada de la ética que está enfocada a una materia específica, utilizada de manera práctica en la cual se desarrollan los códigos a seguir en el desenvolvimiento de las responsabilidades profesionales de un área determinada. A su vez no basta que desde una aplicación general se tomen principios unificados y aplicarlos a todos los campos, ya que cada uno de ellos tiene una forma específica de funcionamiento, por lo tanto, el deber de la ética aplicada es aplicar los conceptos generales y a su vez investigar cuáles son los principios individuales que cada una de las actividades debe contener.

Como consecuencia de lo anterior, cada carrera maneja un código de ética profesional donde se asientan las conductas que, como experto se deben desarrollar, asimismo qué valores y hábitos son necesarios incorporar para alcanzar las metas que se desean alcanzar, de igual forma en los organismos donde se desarrollan esas prácticas profesionales es necesario la implementación de un código ético que fundamente y regule las acciones institucionales que se llevan a cabo, la ética debe presuponer el cumplimiento riguroso de la legislación que sea aplicable, así como los estatutos sociales y reglamentos de funcionamiento interno.

¹² Cortina Orts Adela, *Ética de la Empresa: claves para una nueva cultura empresarial*, 2008, Madrid, Trotta, pp.16.

1.4. CÓDIGO DE ÉTICA EN EL SUBSISTEMA FINANCIERO BURSÁTIL

El sistema financiero procura la asignación eficiente de recursos entre ahorradores y demandantes de crédito. Un sistema financiero sano requiere, entre otros, de intermediarios eficaces y solventes, de mercados eficientes y completos, y de un marco legal que establezca claramente los derechos y obligaciones de las partes involucradas. Con el fin de alentar el sano desarrollo del sistema financiero y proteger los intereses del público en general.¹³

En el proceso de intermediación existen dos pilares fundamentales: por un lado, el crédito bancario y, por el otro, los mercados de capital y deuda que integran el mercado de valores.

El Mercado de Valores juega un papel fundamental en la canalización del ahorro, permitiendo a empresas y otras entidades como las gubernamentales, acceder a fuentes de financiamiento no bancario a precios competitivos, permitiendo a los inversionistas contar con mayores alternativas para encausar sus ahorros.

Es importante destacar que el término “valores” se encuentra definido por la Ley del Mercado de Valores como las acciones, partes sociales, obligaciones, bonos, títulos opcionales, certificados, pagarés, letras de cambio y demás títulos de crédito, nominados o innominados, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores (RNV), susceptibles de circular en los mercados de valores, que se emitan en serie o en masa y representen el capital social de una persona moral, una parte alícuota de un bien o la participación en un crédito colectivo o cualquier derecho de crédito individual.¹⁴

La Bolsa Mexicana de Valores es el lugar físico donde se efectúan y registran las operaciones que hacen las casas de bolsa. Los inversionistas compran y venden acciones e instrumentos de deuda a través de intermediarios bursátiles, llamados casas de bolsa. Es muy importante recalcar que la Bolsa no compra ni vende valores.¹⁵

¹³ <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/index.html>

¹⁴ <http://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/sector-bursatil>

¹⁵ Grupo BMV página web: <http://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/acerca-de>

Las Casas de Bolsa son sociedades anónimas dedicadas a la intermediación con valores, lo que comprende el poner en contacto a oferentes y demandantes de valores, así como ofrecer y negociar valores por cuenta propia o de terceros en el mercado.¹⁶

Los intermediarios son aquellas personas morales autorizadas para: realizar operaciones de correduría, de comisión u otras tendientes a poner en contacto la oferta y la demanda de valores; efectuar operaciones por cuenta propia, con valores emitidos o garantizados por terceros respecto de las cuales se haga oferta pública; así como administrar y manejar carteras de valores propiedad de terceros.¹⁷

Para dejar claro las características que existen entre uno y otro, a continuación, se presenta un cuadro comparativo con los puntos que deben entenderse y destacarse.

Cuadro comparativo¹⁸

	Características	Código de Ética Utilizado
Bolsa de Valores	<ul style="list-style-type: none"> Se llevan a cabo las operaciones del mercado de valores. Facilita la relación y operación entre la oferta y demanda de valores. Realiza proceso de emoción y colocación en intercambio de los valores inscritos. Establecer las medidas necesarias para que las operaciones que se realicen en la Bolsa Mexicana por las casas de bolsa, se sujeten a las disposiciones que les sean aplicables. Expedir normas que establezcan estándares y esquemas operativos y de conducta que promuevan prácticas justas y equitativas en el mercado de valores. Imponer medidas disciplinarias y correctivas por incumplimiento, obligatorias para las casas de bolsa y emisoras con valores inscritos en la Bolsa Mexicana. 	Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil Mexicana.
Intermediarios Bursátiles (Casas de Bolsa)	<ul style="list-style-type: none"> Sociedades Anónimas. Poner en contacto a oferentes y demandantes del mercado de Valores. Requiere autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Brindar asesoría a las empresas para obtener financiamiento a través de la emisión de títulos, y participar en las ofertas públicas como colocador de los mismos o como representantes comunes de los tenedores de valores. Celebrar operaciones de compra-venta, reperto y préstamo de valores, actuando por cuenta propia o de sus clientes. Ofrecer servicios de inversión, asimismo actuar como fiduciarias, administrador y ejecutor de prendas bursátiles, así como distribuidoras de acciones de sociedades de inversión. 	Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil Mexicana.
Otros intermediarios	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones de Crédito (banca múltiple y banca de desarrollo). Sociedades operadoras de sociedades de Inversión y administradoras de fondos para el retiro y, Sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión y entidades financieras autorizadas para actuar con el referido carácter de distribuidoras. Las demás entidades financieras autorizadas por otras leyes para operar con valores en el mercado de éstos. 	Deben estar reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en estricto sentido deben estar reguladas y mantener un Código de Ética que se adapte a sus necesidades específicas y de desenvolvimiento.

¹⁶ <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURSÁTIL/Descripción/Paginas/Casas-de-Bolsa>

¹⁷ <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURSÁTIL/Descripción/Paginas/Otros-intermediarios>

¹⁸ Autoría propia. Fuente: Bolsa Mexicana de Valores y Comisión Nacional Bancaria y de Valores

El código de ética que rige a la Bolsa Mexicana de Valores contiene en sus principios éticos generales lo siguiente:

Los Profesionales, en la realización de sus actividades, tienen en todo momento el deber de conducirse con honestidad, integridad, diligencia, imparcialidad, probidad y buena fe. Asimismo, deberán generar las condiciones que propicien que los demás Profesionales tengan una adecuada actuación profesional que incremente la credibilidad del mercado bursátil.

Está regido por ocho principios fundamentales para la actuación en el mercado bursátil, que son:

1. Actúa de acuerdo con las disposiciones aplicables y las sanas prácticas de mercado.
2. Actúa con base en una conducta profesional íntegra que permita el desarrollo transparente y ordenado del mercado
3. Haz prevalecer el interés de tu cliente.
4. Evita los conflictos entre tu interés personal y el de terceros.
5. Proporciona al mercado información veraz, clara, completa y oportuna.
6. Salvaguarda la confidencialidad de la información de los clientes.
7. No uses ni divulgues información privilegiada.
8. Compite en forma leal. ¹⁹

Debido a que, al realizar la búsqueda del código de ética correspondiente a la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, la cual actúa como portavoz del gremio bursátil ante la comunidad financiera, el gobierno y la sociedad en general²⁰, se observa que está regido por los mismos principios éticos y los principios fundamentales, es decir, es exactamente el mismo código de ética. En cuestión orgánica puede significarse lo mismo, pero en instituciones bursátiles no es así, mismo caso que se expuso en el cuadro comparativo 1, hay una diferenciación y características claras entre tales instituciones, en lo personal, se

¹⁹ <http://www.bmv.com.mx/es/marco-normativo/normas-emitidas-por-la-bmv>

²⁰ <http://www.amib.com.mx/staticContent/squienessomos>

considera que de manera estricta al ser un organismo que rige a los intermediarios bursátiles, Casa de Bolsa, debería tener una tropicalización con total exactitud al campo.

Una vez que se hiciera una diferenciación del código de ética, se estaría dando un valor agregado a la regulación de intermediarios bursátiles, debido a que de manera general al ser parte de la comunidad bursátil es aceptable que se utilice un mismo código pero la diferencia y punto central radica en que las operaciones son específicas y enfocadas a un sólo sector, por lo que, deberían contener un código de ética, manual de buenas prácticas, etcétera, para lograr una credibilidad mayor y una regulación ética totalmente autónoma.

Dicho análisis queda asentado y abierto como una posible invitación para que pueda ser tomado como un tema de interés y de investigación en un trabajo futuro, siendo que no forma parte de esta tesis ahondar en ello.

2. ¿QUÉ Y PARA QUÉ ES LA ÉTICA?

2.1. ¿QUÉ ES LA ÉTICA?

Cuando se intenta dar la definición de un término que a través del tiempo es objeto de tesis, tratados e incluso debate y en tanto se hace se diversifica su uso, se debe ser mucho más cauteloso al dar una definición puntual y simple. Asimismo, se debe recurrir desde su etimología, las raíces filosóficas de la ética; como se hizo en el primer apartado de este capítulo y finalmente consultar a autores de la ética de los negocios que como quedo dicho es una ética aplicada para robustecer la definición de la ética en los negocios, ya que para poder entenderla es esencial concretar lo que es.

La definición etimológica de la ética, acota la palabra a carácter, la palabra carácter a su vez es el conjunto de cualidades que hacen propia a una persona o cosa y la cual las distingue por la forma de ser o de obrar, es decir, se reduce a la forma en que una persona reacciona conforme a una situación, hecho o dificultad, así pues, etimológicamente la ética es el carácter.

“Filosóficamente es la sabiduría práctica que encamina al bien, la voluntad en sí y el deber. Tiene como centro de atención las acciones humanas y los aspectos de las mismas conforme el carácter de la persona y su desarrollo.

La Real Academia Española, define a la ética de la siguiente forma:

- 1. adj. Recto, conforme a la moral*
- 2. f. Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida.*
- 3. f. Parte de la filosofía que trata del bien y del fundamento de sus valores”.²¹*

“Éthos significa la actitud ética fundamental de una persona o un grupo, mientras que ética, significa la doctrina de los valores, las normas y las actitudes morales”.²²

“La ética es un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contemplativos, a los que no importa en principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional. Para actuar racionalmente en el conjunto de la vida, consiguiendo de ella lo más posible, para lo cual es preciso saber ordenar las metas de nuestra vida inteligentemente”.²³

Teniendo como base las raíces etimológicas, la filosofía ética, la referencia de la Academia de la lengua española y dos definiciones de autores contemporáneos, se opta por dar una definición, no con el objeto de revocar todo lo que se ha estudiado, sino con el objetivo de formar un criterio propio y la formación del *ethos* que me definen de los demás, entonces, ética es el saber que se realiza de manera práctica y por lo tanto, es lo que rige el carácter propio, las acciones y decisiones que se llevan a cabo, se ocupa para actuar de manera cabal en los ámbitos que la vida misma presenta y mantener un perfeccionamiento del

²¹ <http://dle.rae.es/?id=H3y8ljj|H3yay0R>

²² Küng Hans, *Ética, Política y Economía. Una ética mundial para la economía y la política*, 2000, Fondo de cultura económica, pp.111-112

²³ Cortina Orts Adela, *Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial*, 2008, Madrid, Trotta, pp.17

carácter que de manera circunstancial solidifica el contexto de desenvolvimiento personal entendiéndose a uno mismo, la vida misma y la sociedad.

2.2. ÉTICA Y CARÁCTER, ¿ES POSIBLE FORMARLO?

*“La ética trata de la formación del carácter de las personas, de las instituciones y de los pueblos”.*²⁴

Como bien dice Aristóteles, el obrar racionalmente, es una acción propia del ser humano, lo que lo distingue de los animales, que significa el poder analizar una situación determinada, poder tomar una decisión que se considera la adecuada y poder actuar conforme se elija. Si al momento de tomar una decisión no se hace una reflexión sobre las distintas formas en que se puede actuar y las consecuencias que pueden derivar de ello, si no se hace un equilibrio y se mide la conveniencia de uno sobre otro o si se opta por tomar una decisión en contra de lo que se quiere, no se está obrando racionalmente.

Es pues, función de la ética tener como objetivo el tomar las decisiones conforme al raciocinio, mediante la formación del carácter. El carácter que cada persona tiene es determinante para su vida porque, aunque factores ajenos le condicionen a actuar de una forma u otra, incluso equivocada, el carácter es lo que hará asumir y optar por realizar lo que es bueno en sí y conforme al carácter será la forma en que se enfrentará a la vida.

Imaginemos que se prescindiera del uso del raciocinio y que la forma en que se actuara cotidianamente estuviera regida por una conducta condicionada a las emociones, se podría tornar un ambiente tan caótico que finalmente tendría que nacer una sabiduría superior para regir los distintos ámbitos en que el ser humano se desarrolla, es por eso que resulta tan necesaria la aplicación de la ética para formar el carácter fundamentado de las personas.

²⁴ Cortina Orts Adela, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, 2004, Barcelona, Paidós, pp. 34-36

Hay una frase de José Ortega y Gasset²⁵ que resume la esencia de lo dicho anteriormente, que va así: *“Yo soy yo y mis circunstancias, y si no las salvo a ellas no me salvo yo. Es pues, necesario hacer la conjugación entre ser quien se es conforme a las circunstancias, la forma en que se vive dentro de ellas y el cómo se forma día a día el carácter conforme a tales circunstancias para lograr sobrevivir a lo que dicta la vida.*

Es por eso que la ética sirve también para la formación del carácter, si bien no existe persona amoral, sí existen personas que actúan fuera de toda conducta ética, no se trata de una fantasía creer que se puede actuar de manera honesta, pero para lograrlo la manera en que debe forjarse el carácter es con un estilo de vida con base a valores, responsabilidad y sobre honestidad.

Al nacer, se está condicionado biológicamente por las leyes de la genética y de la naturaleza, las cuales no quedan sujetas a elección o cambio, siguiendo el mismo orden de ideas y con el actual boom de la investigación neurocientífica, se dice que las acciones se desarrollan por millones de células nerviosas individuales en el encéfalo para producir conducta y cómo, a su vez, estas células están influidas por el medioambiente,²⁶ entonces el contexto social en el cual se nace sigue la misma lógica, no se elige debido a que es subyacente al otorgado por los padres, pero a diferencia de lo dado por una razón natural, el contexto social sí puede ser sujeto a un cambio y a una elección diferente al de nuestros padres por el hecho que nos constituimos como personas independientes capaces de tomar decisiones propias, queda en manos de cada persona mejorar e incluso desmejorar las condiciones sociales en las que se encuentra, por lo tanto, se puede estar condicionado pero no atado. Las personas pueden cambiar, es por eso que tiene sentido la ética, como se dijo anteriormente, la actitud fundamental que se encuentra en ella es la de forjar el carácter, al nacer con un temperamento que no se ha elegido y el medio social, que no se pudo aceptar o rechazar, lo único que queda es el de perfeccionarse como persona y cambiar las condiciones sociales en las cuales se llegó al mundo, la distinción se encuentra

²⁵ Filósofo y ensayista español, con un estilo literario lleno de metáforas y frases ingeniosas que más influencia ha ejercido en España y fuera de ella.

<http://www.ortegaygasset.edu/la-fundacion/jose-ortega-y-gasset/bibliografia-esencial>

²⁶ <http://www.revista.unam.mx/vol.10/num4/art20/int20.htm>

en que a partir de ello se realiza la toma de decisiones que refuerzan el carácter y van generando nuevos hábitos, virtudes, valores y conductas.

*“La tarea más importante de las personas consiste en labrarse un buen carácter, que aumente las probabilidades de ser feliz en vez de aumentar la probabilidad de ser desgraciado. Es verdad que quien intenta labrarse un buen carácter aumenta la probabilidad de ser feliz, porque disfruta de las buenas acciones que son valiosas por sí mismas”.*²⁷

Por lo anterior y por lo mencionado en la cita sí es posible crearse un carácter, a pesar de las circunstancias que le envuelvan y de lo relativamente sería difícil escapar, pero todo se puede cambiar con decisiones correctas que den felicidad y produzcan plenitud; para esto sirve la ética, también, para sembrar lo que se desea y la manera en que se pretende ser feliz, tener un *ethos* satisfactorio es lo más prudente que todo ser humano debería de hacer, hacer buenas acciones que produzcan y te lleven a la felicidad, porque siempre se puede sacar ventaja al irrenunciable hecho de que es posible crearse un carácter bueno.

2.3. ¿ES EFICIENTE O EFICAZ LA ÉTICA?

En lo que respecta a la debatida eficiencia o ineficacia de las normas éticas, basten, en este trasfondo histórico, algunas reflexiones fundamentales:

1. Si fuera la humanidad un “mundo sano” de santos, no necesitaría ninguna clase de reglas éticas de comportamiento. Pero la humanidad, tal como es realmente desde que ha surgido del mundo animal guiado únicamente por el instinto, necesita unas normas éticas reguladoras. En este sentido, la actitud ética es contrafactual desde su punto de partida: no expresa lo que es, sino lo que debe ser.
2. Las reglas éticas de comportamiento han sido reiteradamente transgredidas desde el principio: el hombre no ha conseguido pasar sin culpa por la vida.
3. A pesar de todo, las reglas éticas de comportamiento también han sido frecuentemente respetadas por hombres hasta límites insospechados (por

²⁷Cortina Orts Adela, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, 2014, Barcelona, Paidós, pp.45

convicción, adaptación, coacción o por cualquier otro motivo). Hasta quienes quieren atenerse a ellas deben, según el consejo de Maquiavelo, dar a l menos la impresión de cumplirlas. Sin algunas normas éticas elementales, no podrían funcionar el hecho ni la vida familiar, ni la social, ni la economía, ni la política, ni la cultura.

4. El hecho de que en nuestros días se ignoren por principio o simplemente en la práctica no constituye ningún argumento contra los diez mandamientos, sino contra los hombres que no son lo suficientemente humanos para respetar estos elementales imperativos de humanidad.²⁸

El numeral uno contiene un punto esencial respecto al tema, si la humanidad perteneciera a un mundo sano, sería irrelevante la existencia de la ética, debido a que no se tendría que diferenciar entre lo bueno, malo, correcto o incorrecto pero dado que no se da ese supuesto la ética debe existir para regir el comportamiento humano y encaminarlo al bien, es el motivo por el cual y específicamente radica la importancia de su aplicación.

El hecho de aceptar la idea que la sociedad es una sociedad viciada, no mejora tal situación, solamente se está aceptando la idea que los hombres atentan contra su propia humanidad, la situación mejora cuando se adopta un comportamiento apegado a valores éticos universales, y en este sentido es cuando la ética se torna eficiente.

El pensar que la ética se encuentra al final de cualquier hecho o situación, es creer en su eficacia y aunque podría no contraponerse al proceso, acto, hecho, etcétera que la involucra lo verdaderamente importante es considerar que el proceso que antecede a ello está realizado con una visión eficiente de ésta, es decir, no se debe pensar a la ética como el peldaño final que se debe alcanzar sino debe considerarse parte fundamental y primordial de cada escalón que forma parte de ese todo y que conlleva a la correcta realización de los hechos involucrados.

²⁸ H. Küng, *Una ética mundial para la economía y la política*, 2000, México, Fondo de cultura económica, pp. 111-112

2.4. ¿PARA QUÉ SIRVE LA ÉTICA?

La ética en el contexto de los negocios y organizaciones, implica una reducción de los costos operacionales y transaccionales teniendo como consecuencia la mejora en la eficiencia económica. Debido a que, la ética permite un argumento conforme la exigencia de la sociedad contemporánea, tiene como efecto un avance en su proceso institucional.

Cuando los procesos, políticas y códigos institucionales que forman parte de una organización están constantemente sometidos a mejoras continuas y a evaluaciones del cumplimiento y calidad, dicha organización se torna confiable para la sociedad; el desempeño de las actividades de una organización en un entorno ético transforma socialmente a una institución en un lugar responsable y transparente y conforme las exigencias actuales y la relación institución – grupos de interés: clientes, accionistas, promotores, empleados la relación se torna más sólida y confiable.

*“La ética sirve, entre otras cosas, para recordar que es una obligación ahorrar sufrimiento y gasto haciendo bien lo que sí está en nuestras manos, como también invertir en lo que vale la pena”.*²⁹

CAPÍTULO 3.

1. CONTEXTO FINANCIERO

Como se mencionó anteriormente, el presente trabajo está enfocado en una investigación teórica, queda implícito hacia el lector que la presente obra no contiene gráficos comparativos, estudios estadísticos o tablas analíticas. La información contenida es expositiva, no tiene una naturaleza técnica, es la conglomeración de una exhaustiva búsqueda de información valiosa contenida en las fuentes citadas. Mi intención es desarrollar una obra que, de oportunidad de abrir el diálogo, cree una conversación respecto

²⁹ Cortina Orts Adela, *¿Para qué sirve realmente la ética?*, 2014, Barcelona, Paidós, pp-26.

al tema planteado y establezca las herramientas necesarias para comprender cómo en el mundo de los negocios no se puede dejar de lado a la ética.

1.1. DEFINICIONES

1.1.1. NEGOCIO

El vocablo negocio remonta su etimología a las voces latinas “*nec*” y “*otium*”, es decir, una negación del ocio. Se trata de la ocupación, el trabajo o el quehacer que se realiza con fines lucrativos.³⁰

Un negocio consiste en una actividad, sistema, método o forma de generar valor tanto a aquella entidad o persona que es su dueño, lo implementa, o lo explota, como a aquellos a quienes dirige la oferta de bienes o servicios.³¹

1.1.2. MERCADO BURSÁTIL

Bursátil proviene del latín *bursa* que significa bolsa. El mercado bursátil, por lo tanto, es un tipo particular de mercado, el cual está relacionado con las operaciones o transacciones que se realizan en las diferentes bolsas alrededor del mundo. En este mercado, dependiendo de la bolsa en cuestión, se realizan intercambios de productos o activos de naturaleza similar, por ejemplo, en las bolsas de valores se realizan operaciones con títulos valores como lo son las acciones, los bonos, los títulos de deuda pública, entre otros.³²

³⁰ <http://definicion.mx/negocio/>

³¹ <http://ingnegocios.itam.mx/es/13/faq/que-es-un-negocio>

³² http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/mercado_bursatil

El Mercado Bursátil es la integración de todas aquellas Instituciones, Empresas o Individuos que realizan transacciones de productos financieros, entre ellos se encuentran la Bolsa de Valores, Casas Corredores de Bolsa de Valores, Emisores, Inversionistas e instituciones reguladoras de las transacciones que se llevan a cabo en la Bolsa de Valores.³³

1.1.3. ESPECULACIÓN FINANCIERA

La especulación es el conjunto de actividades económicas cuyo objetivo es la obtención de un beneficio a partir de las variaciones esperadas de los precios de los bienes, activos o monedas. El término especulación se aplica exclusivamente a aquellas transacciones económicas que se llevan a cabo con el fin de obtener ganancias de capital como consecuencia de la fluctuación esperada en el precio.

El papel de los especuladores es la de absorber el exceso de riesgo que otros no quieren, y proporcionar liquidez en el mercado mediante la compra o venta cuando los otros participantes del mercado no quieren.³⁴

1.1.4. BURBUJA ESPECULATIVA

Una burbuja especulativa (también llamada burbuja económica, burbuja financiera, burbuja de mercado o manía especulativa) es un fenómeno económico consistente en el incremento desproporcionado del precio corriente de algún activo o producto, de forma que dicho precio se aleja sustancialmente del valor teórico del mismo. Esta situación surge principalmente como consecuencia de la especulación, de ahí el nombre de burbuja especulativa, y se mantiene hasta que finaliza la euforia y se produce un cambio en las expectativas de los inversores, que pierden la confianza en el mercado. Lo cual genera un período de pánico

³³ <https://juandominguez.wordpress.com/2008/05/27/el-mercado-bursatil/>

³⁴ <http://www.expansion.com/diccionario-economico/especulacion.html>

financiero en el que los agentes corren a vender lo adquirido con el objetivo de minimizar sus pérdidas o de obtener beneficios, logrando con su actitud una caída repentina y brusca de los precios del objeto de la especulación, que en determinadas circunstancias puede ocasionar un crac, destruyendo gran cantidad de riqueza y produciendo un malestar continuado.

El funcionamiento de las burbujas puede resumirse, por consiguiente, de la siguiente forma: se produce un incremento de precios como consecuencia de la especulación, que lleva a los inversores a adquirir el objeto en cuestión con la intención de venderlo en un futuro por un mayor valor. El precio aumenta hasta tal punto que los inversores esperan que se produzca una fuerte corrección del mismo a la baja y siguiendo sus expectativas llega un momento en el que la burbuja estalla, trayendo consigo una disminución del precio por debajo de su valor intrínseco.³⁵

1.1.5. CRÉDITOS SUBPRIME

Las hipotecas de alto riesgo, conocidas en Estados Unidos como créditos subprime, son un tipo especial de hipoteca, preferentemente utilizado para la adquisición de vivienda, y orientada a clientes con escasa solvencia, y, por lo tanto, con un nivel de riesgo de impago superior. Su tipo de interés es más elevado y las comisiones bancarias resultan más altas.

Surgió la idea de crear las tasas ajustables y las tasas anzuelos, lo que los bancos hicieron es, primero, ofrecer tasas que simplemente se ajustarían periódicamente conforme las tasas se movieran en el mercado, en vez de ofrecer una tasa fija a plazos largos. Segundo, la tasa anzuelo, fue el arma más poderosa. Los bancos ofrecieron a los nuevos contratantes de hipotecas tasas espectacularmente bajas durante los primeros años del crédito, pero que posteriormente se ajustaban a niveles de mercado (e incluso un poco más arriba del mercado para compensar lo que no se pagó en los primeros dos).³⁶

³⁵ <http://www.expansion.com/diccionario-economico/burbuja-especulativa.html>

³⁶ Suárez Vélez Jorge, *La próxima gran caída de la economía mundial*, 2011, México, Debate, pp.65.

Los créditos subprime, al igual que cualquier otro, pueden ser negociados por las entidades bancarias con otras empresas, de tal forma que se pueden ceder los mismos a cambio de obtener el pago de un interés menor. La ventaja de la entidad financiera al efectuar la cesión es poder garantizarse el cobro del crédito de manera rápida. Las empresas que adquieren créditos subprime tratan de obtener un beneficio por la diferencia entre lo pagado a la entidad financiera y lo que efectivamente tienen derecho a cobrar del deudor particular.

Dado que la deuda puede ser objeto de venta y transacción económica mediante compra de bonos o titularizaciones de crédito, las hipotecas subprime podían ser retiradas del activo del balance de la entidad concesionaria, siendo transferidas a fondos de inversión o planes de pensiones. El problema surge cuando el inversor (que puede ser una entidad financiera, un banco o un particular) desconoce el verdadero riesgo asumido. En una economía global, en la que los capitales financieros circulan a gran velocidad y cambian de manos con frecuencia y que ofrece productos financieros altamente sofisticados y automatizados, no todos los inversores conocen la naturaleza última de la operación contratada.³⁷

1.1.6. PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Se conoce como derivados a un conjunto de instrumentos financieros cuyo valor se determina (deriva) a partir del precio de otros activos, denominados subyacentes.

Los activos subyacentes pueden ser:

- De naturaleza financiera: acciones, índices accionarios, divisas, valores de renta fija, tasas de interés, etc.
- Commodities: productos agrícolas, minerales.

Los derivados generalmente se utilizan para cubrir probables cambios (volatilidad) en el valor de: créditos adjudicados a tasa de interés variable, cuentas por pagar o por cobrar en

³⁷ <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/fichas/actividad-financiera.pdf>

moneda extranjera y a un plazo determinado, portafolios de inversión en acciones, o de los flujos de caja presupuestados.

Básicamente, existen cuatro tipos de derivados financieros: Forwards, Futuros, Swaps y Opciones. No obstante, entre ellos se pueden combinar, gracias a lo cual se pueden formar instrumentos más complejos y que atiendan de mejor forma las necesidades financieras de los usuarios.

MexDer es la Bolsa de Derivados de México, la cual ofrece contratos de futuro y contratos de opción que permiten fijar hoy el precio de compra o venta de un activo financiero (dólar, euros, bonos, acciones, índices, tasas de interés) para ser pagado o entregado en una fecha futura. Esto da la posibilidad de planear, cubrir y administrar riesgos financieros y portafolios.³⁸

2. APLICACIÓN DE LA ÉTICA DE NEGOCIOS EN EL SUBSISTEMA FINANCIERO BURSÁTIL

1. ¿QUÉ ES LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS?

Al hablar del mundo de los negocios, consecuentemente se tiene que hablar de las personas y su entorno, ya que la ética yace en las personas, una vez que se sitúa en el mundo empresarial y con ello en el de los negocios, se debe comprender que las instituciones son creadas por estas personas, las cuales se forjan así mismo y su carácter a lo largo del camino bajo un aprendizaje continuo y un constante vivir.

Implícitamente las instituciones contendrán valores éticos, por lo que, en el mundo de los negocios, la función de ser de la ética es crear confianza, crear fortaleza, aumentar la

³⁸ <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/material-educativo/basico/fichas/actividad-financiera>

credibilidad de la empresa en la sociedad y labrar un camino que conduzca a construir metas, planear objetivos, pero fundamentalmente tender a la excelencia.

Ha quedado dicho de qué se trata la ética y la ética aplicada, por último, se dará respuesta a lo que es la ética en los negocios. En los últimos años con la apertura y avance de las redes sociales (*social media*), conforme la información viaja de un lado a otro en cuestión de segundos y la forma en que el mundo tiene puestos los ojos en el más mínimo error, detalle, etc., para después hacer lo suyo como verdugo, se podría decir que *“la ética en los negocios se trataba de una moda de las que no todas las corporaciones quisieron ser parte y en este momento se habla de ella como una especie de camuflaje: sostenibilidad, responsabilidad social corporativa, etc., quizá porque los que así actúan no están convencidos de la necesidad de la ética en los negocios, o porque temen que una actitud exigente pueda asustar a algunos. En todo caso, basta echar un vistazo a nuestro alrededor para darnos cuenta de que la ética sigue siendo algo ajeno a las prácticas de muchas empresas, al menos a juzgar por las conductas puestas de manifiesto”*.

*“La ética en los negocios es ética aplicada. Es la aplicación de lo que entendemos que es bueno y correcto para la variedad de instituciones, tecnologías, transacciones, actividades y búsquedas llamadas negocios.”*³⁹

La ética de los negocios es el conjunto de condiciones de las personas, de los grupos humanos, de la organización toda y de la sociedad en que se mueve, que permiten a la empresa conseguir excelencia, una tarea que, está íntimamente ligada a la consecución de los objetivos de las personas y de las comunidades humanas”.⁴⁰

La ética de los negocios traslada los valores morales compartidos en una sociedad a las organizaciones empresariales, que deben comportarse del modo que la sociedad en general considera correcto.

El concepto de la ética de los negocios es posterior en el tiempo respecto al de responsabilidad social de la empresa. En realidad, surge como consecuencia lógica de este

³⁹ Velásquez Manuel G., *Ética en los Negocios Conceptos y Casos*, 2012, México, Pearson 2012

⁴⁰ IESE Business School (Argandoña, 2008)

último: si las empresas se preocupan de las repercusiones de su actividad en la sociedad, lo normal es que ajusten su comportamiento a lo que la sociedad espera de ellas.⁴¹

La ética en los negocios (*business ethics*) es la aplicación de los valores éticos hacia el comportamiento empresarial. La ética en los negocios es relevante tanto para la conducta de los individuos como para el desarrollo de una organización en su conjunto. Es aplicada en cada uno de los aspectos en que se conducen los negocios, desde las estrategias establecidas por su dirección, la forma en que se debe tratar a los empleados y a sus proveedores y hasta técnicas de ventas y la práctica contable.

La ética va más allá de los requisitos legales que se establecen para una empresa y, por lo tanto, se refiere a las decisiones discrecionales y comportamientos guiados por valores.

Realizar operaciones con base a valores éticos está jugando cada vez más un rol importante en los negocios hoy en día. Las instituciones que no operan en el vacío, sino que forman parte de una sociedad crean la expectativa que la forma en que hacen negocios obedece a estándares de calidad establecidos.⁴²

2. LA CRISIS SUBPRIME, UN ENFOQUE ÉTICO Y DE DEFICIENCIAS REGULATORIAS.

Lo que te mete en problemas no es lo que no sabes, es lo que estás seguro que sabes pero que simplemente no es así.

Mark Twain

“Con la proliferación de robustecer la confianza de la sociedad en las organizaciones, se añade un afán de transformarlas en su conjunto por ver si se realiza el sueño de lograr una sociedad mejor, cosa que suele hacerse intentando rehabilitar los sectores sociales oscurecidos en su capacidad moral, y sacando a la luz los valores cuyo olvido trajo la corrupción o, lo que es idéntico, la desmoralización. Porque una sustancia corrompida ha

⁴¹ <http://www.bbvacontuempresa.es/a/que-es-la-etica-los-negocios>

⁴² <http://www.ibe.org.uk/frequently-asked-questions/3#faq273>

perdido sus virtualidades y sus potencias positivas, y justo en esto consiste haber perdido la moral o estar desmoralizado: en haber perdido la capacidad para crear riqueza".⁴³



El argumento más acertado y con el que los autores, que se mencionarán más adelante coinciden, es que la crisis precedente de la burbuja inmobiliaria que se vivió en el año 2008 fue la más severa del último siglo, una crisis de gran envergadura y una crisis económica mundial que no fue aislada y ordinaria, sino que reveló los serios problemas estructurales en conjunto con un incremento de actividades de naturaleza especulativa que se llevan en los mercados financieros.

En la segunda mitad del año 2008, los principales

medios de comunicación masiva, mantenían como primera plana lo que hasta ese momento se manejaba como la peor crisis económica que estaba azotando a las finanzas internacionales. Estaba sucediendo lo que muchos expertos en economía habían augurado; las condiciones en los mercados financieros internacionales se estaban deteriorando y se vieron agravados en el mes de septiembre con la quiebra del banco de inversión estadounidense Lehman Brothers, situado hasta ese momento como el cuarto en importancia, con una acumulación de deudas estimada en 615,000 millones de dólares y pérdidas en más de 3,200 millones de dólares, al cual el gobierno estadounidense negó su rescate. Y el colapso de la mayor aseguradora del mundo, American International Group (AIG), fruto de estos eventos se dio lugar a un incremento en la incertidumbre de los



⁴³ Cortina, Adela. Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial. (Cap.1 pp. 14).Trotta 2008

mercados financieros, ocasionan drásticos desplomes porcentuales en los índices de cotizaciones de las principales bolsas de valores del mundo.



El temor de la gran mayoría de los economistas que argumentaban que la tendencia al miedo generalizado entre los inversores, se estaba apoderando de ellos y no sólo en Estados Unidos, sino que estaba logrando un alcance en Europa y Asia se convirtió en una realidad la cual no solo fue difícil afrontar, sino vivir y salir de ella.

El origen de la crisis se halló principalmente en el exceso de gasto y del endeudamiento por parte de los estadounidenses, estimulado por bajas tasas de interés. Conjunto al gasto, se



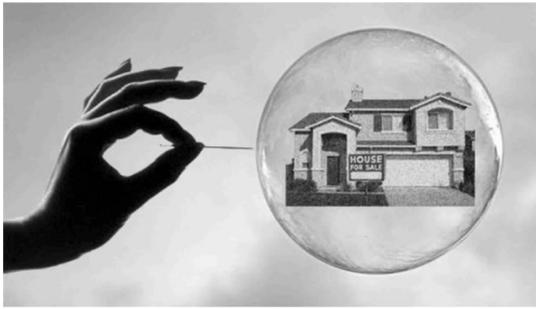
generalizó un aumento exagerado en la adquisición de viviendas provocado por el otorgamiento de créditos riesgosos, con un mecanismo financiero novedoso y que se otorgaban a personas con poca capacidad de pago y un historial crediticio deficiente, ante estas condiciones la toma

del riesgo cada vez mayor de los inversionistas e instituciones financieras se hizo radical, llevando a la creación de la deuda subprime.

La creación del mercado de bonos hipotecarios, había ampliado Wall Street para llevarlo a un ámbito en el que no se había introducido nunca: las deudas de los estadounidenses normales y corrientes. Al principio, la maquinaria del nuevo mercado de bonos se había ocupado de la mitad más solvente de la población norteamericana. Después, con la ampliación del mercado de bonos hipotecarios a los estadounidenses con menos facilidades crediticias, se alimentaba de las deudas de la mitad menos solvente.⁴⁴



⁴⁴ Lewis Michael, *La gran apuesta*, 2015, Mexico, Debolsillo, pp. 26.



Quienes acudían a solicitar los préstamos no eran conscientes de dónde se estaban metiendo, puesto que los mecanismos ideados por los bancos eran especialmente complejos y con estrategias que contenían verdaderas trampas y engaños muy maquinados.

Un estudio del Wall Street Journal del año 2006 confirmaba que al menos un 61% de los prestatarios que tenían contratadas hipotecas subprime en realidad disponían de recursos propios suficientes para haber suscrito préstamos en mejores condiciones y, en consecuencia, estar soportando un menor tipo de interés.⁴⁵

Muchos bancos discriminaban en función de raza o el sexo a la hora de conceder hipotecas. En comparación con las hipotecas concedidas a personas blancas y con similares niveles de ingresos, los bancos concedían más subprime, a aquellos que eran negros o hispanos.

2.1. LA COMPLEJIDAD DEL LENGUAJE FINANCIERO

El aumento en la complejidad de las operaciones que robustecieron la burbuja inmobiliaria, se vio fortalecido por lo nuevos términos que ayudaron a disfrazar cuanta basura financiera se podía, es decir, cuando no se tiene idea de lo que se está comprando pero que agentes independientes en búsqueda de la jugosa comisión de una venta, la tierra prometida es el premio menor para todos aquellos inversores que caen en la complejidad de un sistema. El lenguaje ocupado en las bolsas de valores trata de una complejidad hecha para que el inversionista que no entienda, en la mayoría de los casos, en dónde está colocando su dinero. Es el objetivo de un lenguaje lleno de tecnicismos, confundir a quien no presta atención y a quien a pesar de que la preste se le puede engañar cuando un término nuevo y aún más complejo entra a escena.

⁴⁵ Brooks, R. & Simon, R. "Rick Brooks & Ruth Simon, Subprime Debacle Traps Even the Very Credit Worthy; As Housing Boomed, Industry Push Loans to a Broader Market". Wall Street Journal, 3 de noviembre de 2007. Citado en La Crisis Financiera Guía para Entenderla y Explicarla, Juan Torres López, Alberto Garzón Espinosa. España ATTAC, 2009, pp. 44

2.2. FORMACIÓN DE LA BURBUJA INMOBILIARIA

La creación de burbujas es un fenómeno financiero antiguo y que siempre termina de la misma forma: estallando.

En el siglo XVII se produjo una burbuja en Holanda en torno a los tulipanes. Se la llamó la “tulipamanía” porque los tulipanes llegados desde Oriente se compraban y vendían revalorizándose hasta el punto que familias enteras hipotecaban su casa para poder comprarlos y revenderlos después. En 1929, se produjo otra en la bolsa de Estados Unidos que terminó con el cierre de 9,000 bancos y arrastrando a una crisis general a toda la economía mundial. En el Japón de los primeros años 80 coincidieron en Japón dos grandiosas burbujas, inmobiliaria y financiera, de modo que las cotizaciones de las empresas crecían empujadas por el incremento de su patrimonio inmobiliario, alimentando una burbuja a la otra. En torno al año 2000 se creó otra burbuja alrededor de las llamadas empresas “punto.com”, que ayudadas por las expectativas que generaban las nuevas tecnologías de la comunicación vieron incrementadas espectacularmente sus cotizaciones sin que éstas guardaran relación alguna con su actividad real.⁴⁶

Cíclicamente los fenómenos financieros que terminan por convertirse en burbujas y por ende en su estallido, crean un panorama especulativo que durante el momento en que se infla la burbuja los márgenes de ganancia llenan a ser exorbitantes, ocasionando una atracción de inversores especulativos. La falta de regulación que existe en tal panorama, con el argumento principal que la absorción del riesgo llega a ser la apuesta por lo que deben pagar positiva o negativamente los especuladores, es lo que debería empezar por cambiar, dado que con una mayor transparencia en los vehículos utilizados por las instituciones bancarias y financieras, para la tercerización del riesgo, crédito etc., las personas que no entienden un panorama económico con tal complejidad, son fácilmente engañadas y envueltas por promotores que buscan la riqueza personal y los altos bonos al celebrar contratos que significan la cereza del pastel.

⁴⁶ Torres López, *op. cit.*, pp. 20

A continuación, se enumeran la forma en que se inició la burbuja hipotecaria en el mercado inmobiliario estadounidense, la cual como se dijo anteriormente, ha sido la crisis más severa que se ha vivido en los últimos tiempos. Dichas causas son el panorama general que diversos autores mencionan, la combinación perfecta que desató el caos y la quiebra de instituciones que, según los expertos, eran inquebrantables.

La agresiva reducción de las tasas de interés se acabó convirtiendo en la mejor bomba neumática para inflar la burbuja que empezaba a presentarse en el mercado inmobiliario, un mercado que ya recibía diversos y enormes beneficios:

- La primera ayuda provenía del desencanto con la inversión en acciones, dado el colapso del prometedor mercado accionarios de empresas de tecnología, el desplome en el precio de las acciones de empresas tecnológicas era absolutamente inesperado. Se decía, en aquel momento, que no se podían evaluar a las empresas de internet con parámetros tradicionales y eso era la base para justificar valuaciones estratosféricas que terminaron en el estallido de la burbuja tecnológica. La caída en el precio de las acciones de tecnología fue un cubetazo de agua fría para quienes apostaron a las empresas puntocom, eso llevó a que mucha gente decidiera regresar a activos tradicionales.
- La segunda ayuda provino del populista mal entendido objetivo político de promover que todas las familias, independientemente de sus ingresos o historial de crédito, se hicieran de casa propia.
- Y, por último, el tercer impulso provino de la caída en la rentabilidad de los bancos y de las inversiones, lo cual propició la creación de numerosos instrumentos que lograban aprovechar el boom residencial para permitir un incremento en la rentabilidad de los recursos de quienes lo financian.

Adicionalmente George W. Bush en 2003, lanzó el American Dream Downpayment Act, una ley que promovía el uso de recursos federales para cubrir el pago del enganche de hipotecas y costos administrativos originados por la compra de una casa por primera vez para familias con bajos ingresos.

Las calenturientas y malvadas mentes de Wall Street fueron las que idearon como defraudar al mundo entero con estructuras hipotecarias complejas, éstas fueron consistentemente alimentadas por el gobierno.⁴⁷

2.3. TITULIZACIÓN

Los bancos y habitualmente los intermediarios financieros, al momento de otorgar un préstamo hipotecario no esperan al vencimiento del plazo para recuperarlo, así que optan por la titulización, la cual consiste en vender los derechos de cobro del préstamo a un tercero, a cambio del cual se recibe dinero, manteniendo la liquidez necesaria para conceder mayor cantidad de créditos.⁴⁸

Mediante dicho proceso al vender los derechos de cobro a otra entidad, ésta a su vez, emite títulos que sucesivamente venderá a otros inversores. La forma en que lo realizaban es mediante el empaquetamiento de los bonos, que tenían condiciones similares, por ejemplo, los créditos con una alta probabilidad de pago y tasas de interés a nivel bajo y los créditos que representaban un riesgo mayor y como consecuencia, un porcentaje más alto de ocurrir en impago, una vez que estaban realizados estos bloques, las hipotecas no estaban divididas entre buenas (prime) y malas (subprime), es decir, los inversores no estaban prestando atención en su tipo de inversión y por ello no sabían el tipo de bono que estaban adquiriendo.

Las hipotecas que concedían los bancos eran cada vez más arriesgadas y peligrosas trataron de disimular el peligro que llevaban consigo, entonces inventaron unos paquetes de inversión en donde había una mezcla de hipotecas buenas e hipotecas malas y para respaldar tal portafolio, buscaban empresas calificadoras de riesgos, las cuales al ignorar y no realizar los mecanismos necesarios para una valuación real del riesgo, lo calificaban con

⁴⁷ Suárez Velez, *op. cit.*, pp. 46- 61

⁴⁸ Torres López, *op. cit.*, pp. 45

una buena puntuación la cual no suponía un riesgo en ellos, al contrario daban certidumbre.

Al contrario de las empresas calificadoras, los bancos centrales e internacionales aceptaron la existencia de estos empaques a pesar del conocimiento de que se estaba poniendo en los mercados un producto de gran riesgo que en su interior mezclaba lo bueno con lo malo de manera disimulada, por no decir fraudulenta.⁴⁹

Con el aumento de la complejidad en las operaciones los bancos ven incrementadas sus cifras de negocio. Para no ser superados por los competidores, todos los bancos tienen que adaptarse a los nuevos límites reglamentarios y situarse dentro de sus fronteras. Los mecanismos que pueden llegar a ocupar para evadir estos reglamentos, es instalar la actividad financiera en áreas geográficas específicas fuera del alcance de las autoridades, haciendo que toda clase de negocios se lleven a cabo de una manera opaca, pero posible, es lo que se conoce como paraísos fiscales, que son lugares donde la legislación fiscal es prácticamente nula y existe una tendencia al desarrollo de actividades ilícitas con un estilo de realización de negocios mucho más complejo a lo que la economía local pudiese exigir.

2.3.1. FUNCIONAMIENTO DEL BONO SUBPRIME

El procedimiento que ocupaban los bonos una vez titulizados, se describe de la siguiente manera:

Un gigantesco número de préstamos individuales se apilaban formando una alta torre. Los últimos pisos eran los primeros que recuperaban su dinero, y, por lo tanto, eran los que obtenían las calificaciones más altas de Moody's y Standard & Poor's, y los tipos de interés más bajos. Los pisos bajos eran los últimos en recuperar su dinero, sufrían las primeras pérdidas y obtenían las calificaciones más bajas de Moody's y Standard & Poor's. Dado que asumían más riesgo, los inversores de los pisos inferiores recibían un tipo de interés más alto que los inversores de los pisos superiores. Los inversores que compraban bonos

⁴⁹ Torres López, *op. cit.*, pp. 51

hipotecarios tenían la opción de elegir en qué piso de la torre querían invertir. Por tal opción, la especulación en contra de la caída de los propios bonos fue creciendo de manera inmediata.

Había mucha gente que de hecho no podía permitirse el lujo de pagar sus hipotecas a la usanza antigua, y, en consecuencia, los prestadores se inventaban nuevos instrumentos para justificar el hecho de darles más dinero. Los prestadores habían perdido la contención, degradando constantemente sus propios estándares para aumentar los volúmenes de crédito: porque luego no conservaban los préstamos, sino que los vendían a Goldman Sachs, Morgan Stanley, Wells Fargo y otras empresas, que los empaquetaban en bonos y los vendían.⁵⁰

2.4. EL ESTALLIDO DE LA BURBUJA

A comienzos de 2005, todos los grandes bancos de inversión de Wall Street habían entrado en el juego subprime. Bear Stearns, Merrill Lynch, Goldman Sachs y Morgan Stanley tenían todos ellos lo que llamaban estanterías para sus productos subprime, con nombres extraños que hacían un poco más difícil para la opinión pública ver que esos bonos basura estaban suscritos por los principales nombres de Wall Street.

En la medida en que el mercado de hipotecas subprime fue creciendo, toda empresa financiera, de una forma u otra se vio expuesta a él.⁵¹

El mercado tendría que haber aprendido una lección muy sencilla: no hagas préstamos a quien no puede pagarlos. En cambio, aprendió una más complicada: puedes seguir haciendo esos préstamos, pero no los registres en los libros. Haz los préstamos, luego véndelos a los departamentos de renta fija de los grandes bancos de inversión de Wall Street, que a su vez los empaquetarán en bonos y se los venderán a los inversores.

⁵⁰ Lewis, *op. cit.*, pp. 47 -49

⁵¹ Lewis, *op. cit.*, pp. 44-46

Durante el auge inmobiliario todo iba bien y mientras las familias contratantes de hipotecas pagaran no sucedía mayor problema, pero cuando la burbuja comenzó a desinflarse la situación cambió radicalmente. Las tasas de interés subieron y los contratantes de préstamos hipotecarios a tasa variable quedaron enredados bajo esta situación, provocando el aumento de las cifras de impago y como consecuencia la ejecución de hipotecas aumentó.

En enero de 2008, tal crisis seguía presente y había implicado la quiebra de dos bancos estadounidenses, dos bancos alemanes, un banco inglés, de 218 prestamistas hipotecarios, 35 fondos de derivados de inversión, 22 fondos de cobertura y pérdidas declaradas por más de 100 mil millones de dólares entre los mayores bancos del mundo.⁵²

Al estallido de la burbuja inmobiliaria los precios de las viviendas comenzaron a descender, por lo que, personas que tenían suscritas hipotecas subprime tenían una deuda mucho mayor de lo que valía sus viviendas. En febrero de 2008 el 17% de los tenedores de hipotecas en EE. UU., se encontraban en esta situación, la cifra se encontraba entre 8.8 millones de tenedores.⁵³

El Fondo Monetario Internacional calculó que las pérdidas vinculadas al mercado hipotecario residencial y sus titulaciones pueden ser de 565,000 millones de dólares, y que unidas a las pérdidas por otras hipotecas y activos alcanzaron los 945,000 millones de dólares.⁵⁴ Otras estimaciones mucho menos generosas previeron que la devaluación de activos superó la cantidad de 2,000,000 de millones de dólares.⁵⁵

Alguna de las cifras más sobresalientes sobre la situación en que se encontraban las instituciones que conforman al sistema financiero era el siguiente: Citigroup perdió más de 55,000 millones de dólares, Merrill Lynch 52,000 millones, Morgan Stanley 14,400 millones, Bank of America 21,200 millones, por mencionar algunos. Lógicamente no sólo las

⁵² Paz Sánchez Fernando, *La crisis y sus efectos en la economía mexicana*, Economía UNAM, 2009.

⁵³ Torres López, *op. cit.*, pp. 53

⁵⁴ Fondo Monetario Internacional. "Informe sobre la estabilidad financiera mundial" Abril 2008. Citado en *La Crisis Financiera Guía para Entenderla y Explicarla*, Juan Torres López, Alberto Garzón Espinosa. España ATTAC, 2009, pp. 54

⁵⁵ Torres López, *op. cit.*, pp. 54

entidades estadounidenses se vieron afectadas, los efectos del estallido ante un mercado globalizado fueron catastróficos y se expandieron a velocidad de la luz.

Cuando todo quedó al descubierto, los bancos cayeron en una crisis de credibilidad aguda, la desconfianza en el mercado se había generalizado ante el riesgo que suponía creer en las instituciones financieras. Tras una caída sobre otra de bancos, fondos de inversión, aseguradoras y entidades respaldadas por el gobierno y el riesgo relacionados entre sí, supuso una falta de confianza entre los mismos participantes, tal que, derivó en el aumento del tipo de interés interbancario, que es el tipo al que se prestan los bancos entre sí, así que las instituciones que acudían a otras para endeudarse para su posible rescate lo hacía a costos muy elevados.⁵⁶

La crisis bancaria y financiera, con sus colaterales efectos de destrucción de riqueza, caída de la capacidad de préstamo y de endeudamiento, caída de cotizaciones y precios inmobiliarios y de materias primas, fue rápidamente impregnando la economía real, que fue, también, deteriorándose rápidamente. Iba creciendo el desempleo y los organismos internacionales constataban en sus previsiones una situación de colapso económico: el producto mundial bruto decrecería en 2009 en un 2.7%, y el comercio mundial en un 13% a 2008.⁵⁷

Esto significaba, ni más ni menos, que la crisis que había empezado como inmobiliaria y bancario-financiera en Estados Unidos se había extendido a la economía real. El contagio era general y había que adoptar medidas tanto nacionales como internacionales para intentar vencerla.⁵⁸

⁵⁶ Torres López, *op. cit.*, pp. 63

⁵⁷ Granell Trías Francesc, Las medidas contra la crisis, sus problemas y su impacto intergeneracional, Revista ICE, Septiembre 2009, pp. 60.

⁵⁸ Granell Trías, *op. cit.*, pp. 61

3. LAS MEDIDAS TIBIAS ANTE UN PANORAMA EN HERVOR.

Después que quedaran al descubierto los fracasos de las agencias de calificación al no advertir que los bonos hipotecarios no representaban un riesgo menor en la inversión, no avisar las estafas financieras que se estaban haciendo y frente al estallido de la burbuja inmobiliaria, es indiscutible que los futuros inversionistas prefieren la idea de dirigirse hacia regímenes con mayor regulación, supervisión y sin las altas posibilidades de una especulación descontrolada.

La crisis subprime como se mencionó, no es posible entenderla sin reconocer la complicidad de los gobiernos, de los bancos centrales y de los grandes organismos internacionales.

Los responsables de imponer las políticas y leyes existentes son ellos, las normas establecidas y las condiciones del juego en el que entraron los bancos fue establecida por ellos y si hicieron lo que hicieron fue por el panorama que existía, antes y durante la crisis se mantuvieron impasibles ante los riesgos crecientes que conllevaban los procesos de titulización, no se establecieron medidas para subsanar el daño que estaban causando, al contrario, eran promovidos como mecanismos que fomentaban el crecimiento económico.

Una vez que la política de bajos tipos de interés entre 2008 y 2009 para reanimar la economía mundial no funcionó, por el fuerte endeudamiento previo y la negativa de los inversionistas a continuar un apalancándose, la incertidumbre que invadía a los consumidores se hacía cada vez mayor, la lucha contra la crisis se centró en intervenciones públicas para restablecer la confianza en el sector financiero y en medidas fiscales reactivadoras complementarias.

A continuación, se citan los planes de acción que se impulsaron como medidas ante la crisis a nivel nacional e internacional:

En México, el entonces presidente Felipe Calderón en conjunto con el líder de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el gobernador del Banco de México anunciaron una serie de medidas, incluyendo:

- Aumento del presupuesto al programa temporal de empleo.
- Un recorte de las emisiones de deuda de largo plazo y el lanzamiento de un

mecanismo de intercambio de tasas de interés para llevar dinero a los mercados.

- Inversión en infraestructura, buscando fomentar la competitividad del país y estimular el empleo.
- Transparencia, eficiencias y oportunidad del gasto público.
- Descuento del 3% en los pagos provisionales del Impuesto Empresarial a Tasa Única, y el Impuesto Sobre la Renta empresarial, equivalente a casi 6 mil millones de pesos, mediante el cual se busca reducir los problemas de liquidez en las empresas.
- Facilidades regulatorias para Sociedades de Inversión, se emitió una norma temporal que permitió a las Instituciones Financieras realizar operaciones de compra y venta de valores gubernamentales con las Sociedades de Inversión que formen parte del mismo Grupo Financieros, para brindar mayor flexibilidad en la composición de sus portafolios.
- Programa de endeudamiento con Organismos Financieros Multilaterales, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial por un monto de 5,000 millones de dólares.⁵⁹

A su vez el gobierno estadounidense en conjunto con la Reserva Federal (Banco Central), apostaron por las medidas siguientes:

- Recortar las tasas de interés de los préstamos directos a los bancos y proporcionar una nueva línea de crédito para los vendedores de títulos-valores.
- Fomentar liquidez para un buen funcionamiento de los mercados financieros.
- Inyección de más de 200,000 millones de dólares el mismo mes que inicio la crisis.
- Respaldo de las acciones de bancos como Bear Stearns en un 94%
- El presidente George W. Bush, propuso un plan de rescate que consistía en la compra de los activos basura para sanear los balances bancarios, permitiendo a los bancos seguir con su negocio como si nada pasara.
- Nacionalización parcial o completas de entidades afectadas por la crisis.

⁵⁹ <http://expansion.mx/economia/2008/10/27/las-medidas-de-mexico-contrala-crisis>

<http://eleconomista.com.mx/notas-online/finanzas/2009/01/07/acuerdo-nacional-favor-economia-familiar-empleo>

<http://mx.reuters.com/article/topNews/idMXN2735335520081027>

El Plan de Recuperación Europeo aprobado en el Consejo Europeo, de diciembre del 2008, incluyó diez líneas de acción:

1. Lanzamiento de una iniciativa de soporte a la creación de empleos.
2. Crear demanda de trabajo.
3. Mejorar el acceso de las empresas a la financiación.
4. Reducir la carga burocrática a vencer para crear negocios y favorecer las iniciativas empresariales.
5. Aumentar las inversiones para modernizar las infraestructuras.
6. Promover la eficiencia energética en los edificios.
7. Promover la fabricación de productos verdes.
8. Incrementar las inversiones en educación.
9. Desarrollar nuevas tecnologías limpias en automoción y construcción.
10. Proveer acceso a Internet de alta velocidad para todos.

En el boletín digital publicado por el Fondo Monetario Internacional, el 15 de diciembre de 2008, las recomendaciones que hechas para adoptar y atacar la crisis mundial fueron las siguientes:

- Aumento considerable en recursos crediticios desde el estallido de la crisis mundial en 2008. Esto se hizo aumentando las subscripciones de cuotas de los países miembros.
- Intervención coordinada de los gobiernos en los mercados financieros para lograr que el crédito fluya y respaldar la recapitalización bancaria.
- Medidas fiscales para contrarrestar la fuerte caída de la demanda privada. Instar los países a adoptar medidas de estímulo fiscal amplias y diversificadas.
- Respaldo de liquidez a los países de mercados emergentes para reducir los efectos adversos de las salidas de capital en gran escala provocadas por la crisis financiera.

60

⁶⁰ Fondo Monetario Internacional, Boletín digital, 15 diciembre 2008.

4. UNA MEJOR ÉTICA EN LOS NEGOCIOS

En el fórum realizado en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, en mayo de 2010, se abordó el tema “Ética Empresarial: restaurar la confianza” en el cual representantes de los sindicatos y las empresas de sector privado expresaron sobre cómo una mejor ética en los negocios podría ayudar a restaurar la confianza pública en las instituciones financieras y corporativas. De manera general se llega a aceptar que una economía más saludable en el futuro se basará en la confianza, la transparencia y la cooperación internacional sobre un conjunto de normas que regulen la ética en los negocios.

Los participantes hicieron notar su preocupación y confían en que la OCDE continúe, a través de sus directrices a la vanguardia en la recomendación de normas internacionales de conducta empresarial responsable.

Entre los participantes se destacó una intervención donde se mencionó que la ética empresarial hoy en día simboliza el regreso del sentido común a un mundo al que le faltaba mucho; los principios éticos se refieren principalmente a las estrategias de administración de riesgos en el medio y largo plazo y se sigue teniendo muchos obstáculos para la correcta aplicación y cumplimiento de las normas éticas.

Bajo el contexto financiero se expresó que el papel de las finanzas es fundamental para el éxito del mundo ético de negocios, junto con las iniciativas para promover una mayor transparencia y prácticas contables. En términos de estrategia, la supervisión ética implicaría la aplicación de una mayor transparencia y normas más rigurosas de contabilidad.

La interconectividad de los mercados y la necesidad de establecer estándares globales en lugar de nacionales, con el fin de regular el sistema financiero global, reguladores de mejor calidad, así como mejores regulaciones; la opinión que los participantes externaron en el fórum enmarcado, que el seguir los negocios como de costumbre no es una opción viable y la forma en que se debe avanzar debe ser rápida para que el establecimiento de reglas efectivas para gobernar la conducta empresarial, ya que al no realizarlo los costos se duplican; la opinión que los gobiernos deben alentar a las empresas para promover objetivos de castigo e imponer restricciones sobre el comportamiento de las empresas menos

deseables y la forma en que sólo serán eficaces si cada una de las partes interesadas participan son las conclusiones que sobresalen.

5. IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS

Una buena institución, una buena empresa, una institución y empresa excelente, han de ser un ente ético. De manera contraria, si no es ética no será ni buena ni excelente aun obteniendo grandes beneficios, una cotización en bolsa importante y una reputación sin escándalos previos. Pero los resultados económicos no deberían estar desligados de la ética, porque se puede tener una institución muy bien situada pero los beneficios pueden incluso, provenir de lavado de dinero, de fraudes y engaños, de dinero de la mafia o de dinero de los carteles de las drogas.

Una institución excelente no es una institución técnica y económicamente correcta, a la que se han añadido algunos valores sociales y éticos, o que disponga instrumentos como un código ético o un director de responsabilidad social, o que supere los requisitos señalados por un estándar que pueden ser certificados respecto a aspectos éticos, sociales o medioambientales. La calidad ética no consiste en añadir un plus externo a una estrategia elaborada para conseguir otros objetivos. La estrategia de una institución ética debe arrancar de sus valores, debe ser ética desde su mismo origen, desde la descripción de sus metas, de su misión y de su visión hasta su implementación y su evaluación final.

Una institución ética tiene diferentes alternativas para ver las dificultades, ya que se fija en las consecuencias que implican las decisiones que se toman respecto a todas las personas que están involucradas: los altos directos, los empleados, los clientes y los proveedores, la comunidad, la sociedad e incluso las futuras generaciones. Por lo tanto, verá cosas que otras instituciones no ven, elementos relevantes, que no necesariamente que lleven a una rentabilidad en el corto plazo, pero sí para la consistencia de sus políticas y acciones, la implicación de sus partes interesadas o la creación de confianza entre ellos y con la organización.

Las actitudes y disposiciones personales, siendo importantes, no son todo: han de ser

apoyadas y reforzadas por los sistemas y estructuras de la organización. Porque las rutinas, controles e incentivos de la empresa pueden quebrar las mejores intenciones

La implementación de un código de ética debe consistir en que cada empleado debe conocerlo, entenderlo, aceptarlo y saber cómo actuar en función a los valores establecidos. No basta con divulgar y hacer solamente campañas para darlo a conocer, se tiene que homologar las políticas con los procesos, las estrategias y las evaluaciones de desempeño para poder identificar:

- Los valores enmarcados en una visión y misión que conlleve a una decisión sobre lo que es un comportamiento adecuado.
- Al ser institucional comprometido con el ser personal.
- Compromiso de cada uno de los integrantes de la empresa.
- Falta de identidad en los objetivos institucionales, comprender que una empresa será lo que es su gente; quiénes son las personas que están elaborando las organizaciones y si están preparadas o no.⁶¹

La ética de la empresa debe de ser:

1. Ética no solo de individuos sino de las organizaciones las personas deben ser las moralmente correctas. Las organizaciones toman y asumen responsabilidad social
2. Ética no del desinterés sino del interés universal cuando se piensa en esta tiene que preocuparse por actuaciones desinteresadas pero los negocios se mueven por el interés porque buscan ganar
3. Ética de la responsabilidad por la consecuencia de las decisiones
4. Ética pos convencional identifica lo bueno para la sociedad porque está en el nivel de los principios universalistas.⁶²

⁶¹ Cortina, 2008, *op. cit.*, pp.71.

⁶² Cortina, 2008, *op.cit.*, pp. 75

6. ¿ES IMPORTANTE LA APLICACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA ÉTICA EN EL SISTEMA FINANCIERO PARA LA SANA OPERACIÓN DEL MISMO?

La importancia en la aplicación de un código de conducta, código de ética, políticas, etc., no radica en que los profesionales que estén sujetos a éstos, lo memoricen, sino que logre integrarlo a cada uno de sus actos para tender a la excelencia, por lo cual es importante que sea comprendido para después poder hacer dicha integración, es la manera en que un buen hábito se genera y las actitudes hacia un desenvolvimiento profesional adecuado permiten un desarrollo en la excelencia institucional.

La ética no puede basarse en mantener una obligatoriedad basada en una norma que es aceptada socialmente, que, por definición, es cambiante y puede llegar a ser no ética, tampoco en los supuestos que las ciencias económicas dictan para el correcto funcionamiento de los mercados, que, precisamente, deben estar sujetos a la ética. Asimismo, tampoco puede limitarse a cumplir una ley, que puede llegar a ser necesaria, pero a la vez insuficiente, debido a que no puede cubrir todas las circunstancias ni anticiparse a los problemas, que no puede ni debe colocarse encarando todas las situaciones de las decisiones humanas en las que la ética se extiende, ya que dicha ley en diferentes circunstancias y no pocas veces se convierte en, inmoral.

La ética debe estar presente, estratégicamente, desde el inicio y en cada una de las políticas y toma de decisiones, es decir, en la práctica diaria, en cada eslabón que conlleve a una toma de decisión y en la ejecución de cada una de ellas. La exigencia principal radica en, un compromiso de los altos ejecutivos, que mantengan un compromiso firme, determinado, comprometido, pero, sobre todo creíble, que se transmita a todos, para que de esa manera pueda ser compartido por todos.

La pregunta es, ¿es posible que la dirección pueda exigir a cada uno de sus directivos y empleados, así como a sus proveedores, distribuidores, personal externo, etc., que sean partícipes de sus mismos valores y criterios morales? Sí, en tanto que pueda proponerles a ellos que busquen la excelencia, cada uno en el ámbito individual y personal, y todos juntos en lo respectivo al objetivo común de la empresa.

La manera en que esto se consigue es la misma manera que los padres consiguen forma la educación de sus hijos: mediante el ejemplo, la corrección, el impulso a tener metas atractivas, la autocrítica, como ya se mencionó, la ética es una ciencia práctica, que exige el desarrollo de virtudes y la formación del carácter, mediante el ejercicio constante de las capacidades que tiene una persona. El factor en torno a una institución que es muy importante es la creación de confianza que se basa en el ejemplo.

Una institución que solamente busca el éxito económico, sólo cumplirá la función de costo-beneficio, de tal modo, no será relevante si en contadas ocasiones actúa de manera no ética e injusta si los beneficios que obtendrá con esa práctica superan a los costos económicos e incluso las sanciones, multas o pérdida en su reputación, etc. Contrario a, si una institución busca la excelencia y actúa conforme a la ética entenderá que ésta consiste en dar a cada uno lo que corresponde, verá las consecuencias de un comportamiento injusto que la otra no entiende y decidirá que está impedida a actuar de forma injusta. Por lo tanto, la oportunidad y la apertura hacia una serie de oportunidades será de manera diferente, porque considera las salidas que no están disponibles para ella, porque son inmorales e incorrectas y, en cambio, percibirá oportunidades, por las capacidades que se desarrollaron entre su equipo humano.

7. ¿POR QUÉ ES INDISPENSABLE QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS BURSÁTILES APLIQUEN UN MODELO A SEGUIR DE LOS LINEAMIENTOS BÁSICOS DE LA ÉTICA?

Las instituciones financieras bursátiles (intermediarios bursátiles), como toda organización, no solamente se pueden reducir a la suma de sus miembros, sino que deben cumplir funciones específicas y asumir las responsabilidades, en cuanto se deba, que la sociedad y la economía real les exija.

La actividad bursátil al promover el desarrollo en la economía de un país, movilizandolos bienes financieros para diversos proyectos de gran alcance y con objetivos propios según las necesidades específicas a corto, mediano y largo plazo. Los valores éticos que deben

considerar en la actividad económica involucran a los participantes del sector bursátil, ya sean entidades o personas, debiendo reflejar una conducta impecable tanto al interior de las instituciones como frente a quién actúan, proveedores y, clientes.

La responsabilidad de las acciones que se realizan en una institución para lograr los objetivos, así como los medios para lograrlo, depende de todos y debe radicar en cada uno de los miembros del equipo humano que, con base al ejemplo de sus directos, tendiendo a la excelencia.

Entonces la finalidad del intermediario bursátil debe ser contribuir al bien común en el ámbito que le corresponde, y esto se va a lograr en la medida en que se reconozca el valor de las personas que forman parte de la institución, puesto que son el agente transformador en la organización. Así como toda persona es un ente en sí mismo y no un medio para lograr los fines de la empresa, pues lo que aportamos a ésta, no lo hará del mismo modo otra persona, de manera que el valor de las personas como generadoras de riqueza se acentúa en la medida en que se trata de empresas que prestan servicios, como es el caso del medio bursátil, donde la actuación de los profesionales es determinante en la creación del valor agregado.⁶³

El manejo y la administración del patrimonio de terceros impone a las instituciones financieras y a los profesionales bursátiles una responsabilidad extraordinaria. En la actividad bursátil se manifiesta el doble compromiso de la ética, es decir, la doble responsabilidad, que se asume en uno mismo, pero también frente a los demás.

La ética acoge toda una escala en las conductas, que puede ser más o menos éticas. No puede ser considerado como algo ganado de una vez por todas, sino que hay que practicarla cada día. Ser ético es una tarea complicada, que constantemente admite novedosas mejoras y, por lo tanto, también admite fracasos, que deben superarse y analizar para tener el ejemplo de lo que no debe realizarse, es mantener un espíritu positivo, reiniciando una lucha con una ilusión nueva.

La labor de la alta dirección es conseguir que todos en la institución, y cada uno de sus

⁶³ Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, Ética bursátil y sanas prácticas del mercado de valores, cuaderno de estudio y ejercicio, pp. 16.

peldaños, entiendan a la perfección los objetivos personales, los objetivos institucionales y la imprescindible coordinación entre los objetivos, de tal modo que, los integrantes de la institución sean integrantes excelentes, y desarrollen las capacidades particulares para hacer a la institución una excelente. O, con otras palabras, lograr el mejor equipo humano, retener a los que valen la pena, y motivarlos para que se identifiquen con los objetivos de la institución y para que quieran actuar de acuerdo con los intereses de la institución y de los demás

Alegar que la competencia, el aumento de las tecnologías de la información o el mercado en sí no permiten a una institución comportarse de modo ético es, indiscutible, que debe reconocerse un fracaso de sus altos mandos.

8. ¿CÓMO ES QUE AL APLICARLA SE TIENEN DIFERENTES BENEFICIOS EN SUS OPERACIONES, EN SU CREDIBILIDAD Y EN LA ESTABILIDAD FINANCIERA?

El comportamiento ético puede ser una ventaja competitiva para la empresa, precisamente por su capacidad de ver lo que otros no ven, de elegir alternativas que otros no identifican, de conseguir resultados que otros no pueden soñar, gracias, por ejemplo, al equipo humano conseguido y a las capacidades desarrolladas en el mismo.

De manera individual los beneficios que otorga la ética pueden enumerarse de la siguiente manera:

- Se logra autonomía, madurez y ser dueño de sí mismo. Mediante la constante formación del carácter.
- Proporciona un amplio criterio en la toma de decisiones. Se logra ver las consecuencias a la que una decisión errada lleva y se desarrolla un valor agregado ante los otros.
- Ayuda a tener coherencia y consistencia en los actos.
- Te transforma en una persona que se sujeta al bien y que tiende a la excelencia.

Una institución que aplique principios éticos puede obtener:

- Ventajas competitivas frente a sus contrincantes, sobre todo al crearse una buena imagen de cara a sus clientes y a la sociedad en general, lo que indudablemente les reportará numerosas ventajas respecto a otras empresas del sector.
- Los comportamientos éticos favorecen las buenas relaciones entre los empleados de la empresa, generando un buen clima laboral, lo que en definitiva ayuda a la obtención de buenos resultados.
- Si los directores adoptan comportamientos éticos, sirven como ejemplo a los trabajadores, que es probable que hagan lo mismo. De este modo, sus objetivos personales se acercarán a los objetivos de la organización.
- Las compañías cuyos comportamientos sean poco éticos serán fuertemente penalizadas por sus clientes y por los consumidores en general. Además de las sanciones administrativas y las multas que les pueden imponer, verán disminuidos sus ingresos por la bajada de las ventas, y se crearán una mala imagen muy difícil de superar.

Esto no es sino un esquema de los que hace distinta a una institución ética. Pero las consecuencias de que lo sean son muchas, y sumamente relevantes. Si la ética está presente en la estrategia de una institución desde un inicio, una institución ética no podrá tener la misma estrategia que otra que no lo sea, o que esta misma tenía antes de comportarse éticamente.

Los beneficios son muchos: se identifican otras circunstancias y hechos que pueden afectar a la institución, los diagnósticos son más completos, se contemplan alternativas diferentes, el equipo humano aprende de una manera diferente y por consiguiente la historia se escribirá de manera diferente y el futuro será visto de una mucho mejor manera. Cuando una institución que no sea ética no tendrá las mismas ventajas y no podrá ser capaz de distinguir entre estas situaciones, provocando errores y decisiones equivocadas, muy probablemente no para una rentabilidad inmediata, aunque sí para las variables que acontecen y son relevantes en el largo plazo.

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES

1. CONCLUSIONES POR CAPÍTULO

La mayoría de las veces resulta muy fácil criticar, pero no proponer cambios que terminarían con esa crítica, es por eso que me propongo a hacer reflexiones del contenido de esta tesis. No es mi intención hablar de cómo sería la mejor manera para prevenir una crisis, ya que lamentablemente, ni los mejores economistas, financieros, etc., pudieron hacerlo, cuando tienen en contra la avaricia humana.

Si hacemos un recorrido por los capítulos que forman esta tesis recordaremos que, en el capítulo primero se describe el planteamiento de la investigación, haciendo énfasis en, cómo por una posible falta de aplicación de normas de regulación ética, un descontrol en la operación y regulación, el desconocimiento del propio mercado y la deficiencia en el uso de normas básicas de ética, se consolidó la mayor crisis económica de los últimos tiempos. El objetivo principal de esta tesis es demostrar la importancia del cumplimiento, la aplicación y los beneficios de los códigos y lineamientos éticos en el ámbito bursátil. Y, por último, analizar si existe un marco regulatorio que se adecúe a las necesidades de una institución para que ésta pueda adoptar una cultura ética. Conforme se profundizó en la búsqueda del marco teórico que es sustento de esta tesis, la conclusión específica para este capítulo, es que si analizamos a través de la historia financiera se concluye que la creación de burbujas es un fenómeno financiero antiguo y que siempre termina de la misma forma: estallando, pero a diferencia de siglos pasados donde dichas burbujas acontecían localmente y los estragos causados no sobrepasaban fronteras, hoy en día con la globalización y la forma en que los mercados se han ido acelerando y con la fehaciente ayuda de las tecnologías de la información, se esparcen de manera inmediata al otro extremo del mundo. Asimismo, el sentido de la especulación que, focalizan las finanzas en estos días, consiste en tratar de obtener los máximos rendimientos económicos en el menor espacio de tiempo posible, se trata de una conducta y actividad generalizada. Una conducta robustecida por el

comportamiento de las instituciones financieras y, la característica que lo fomenta en los seres humanos que las integran y dirigen que es, la codicia.

Si recordamos el capítulo segundo, los antecedentes de la ética aplicada a los negocios, se hace un recorrido desde el nacimiento de la ética como una disciplina filosófica, haciendo un análisis de la ética del ser y la ética del deber, dos de las principales vertientes de la ética. Etimológicamente, la ética apunta al carácter, siendo el ingrediente principal que lo forja y robustece. Una vez expuesto lo anterior, se llegó a lo que es la ética aplicada y cómo es que la ética en los negocios, se basa en este tipo de ética, respecto a una materia específica, que es utilizada de manera práctica para el desarrollo de códigos estructurales éticos que afecta el desenvolvimiento de las responsabilidades profesionales de un área determinada. Se hizo la comparación de los códigos de ética de los principales organismos reguladores de la comunidad bursátil mexicana, llegando a la conclusión que: la ética es un conocimiento práctico, que se realiza en la vivencia cotidiana, es ajustar nuestros actos conforme al bien que nos llevarán a la excelencia y felicidad, recordando a Aristóteles y apuntando al deber, siguiendo el imperativo si lo que realizamos podría tender a una ley universal, sí recordamos a Kant. Asimismo, se concluye que existe un código de ética que rige a la comunidad bursátil, dictado por la Bolsa Mexicana de Valores, pero que, asociaciones como, la Asociación Nacional de Intermediarios Bursátiles, ocupa el mismo código, dejando, desde mi punto de vista, un hueco en la regulación ya que de manera general es aceptable que ocupe el mismo código, pero de manera particular debería estar focalizado en la intermediación.

Perteneciente a la segunda parte de este capítulo, se mencionó lo que es la ética y para qué sirve la ética, llegando a la conclusión: la ética es el saber que se realiza de manera práctica y por lo tanto, es lo que rige el carácter propio, las acciones y decisiones que se llevan a cabo, sirve para actuar de manera cabal en los ámbitos que la vida misma presenta y mantener un perfeccionamiento del carácter que de manera circunstancial vuelve sólido el desarrollo personal entendiéndose a uno mismo, la vida misma y la sociedad. Sirve en el contexto de los negocios y organizaciones, para una reducción de los costos operacionales y transaccionales teniendo como consecuencia la mejora en la eficiencia económica. Y, ayuda a una institución a tender a la excelencia y con valor agregado.

En el capítulo tres encontraremos la medula espinal de esta tesis, se da un entendido general del lenguaje financiero, el cual es fundamental conocer para entender las causas principales de la crisis que se utilizó como el marco de referencia para lograr ejemplificar cómo por una falla en la regulación, por la deficiencia en la implementación de normas éticas y la falta de medidas de los organismos reguladores, no se logró controlar a un sistema que se encontraba viciado, es por eso, que de este capítulo no se dará un solo punto de vista, sino que se tiene un análisis más profundo como a continuación se presenta.

Mientras se vive en la burbuja, el beneplácito de sentirse con una capacidad de consumo robustecida provoca que, ni las autoridades reguladoras ni los gobiernos tomen medidas para proteger a los inversionistas, porque tanto reguladores y gobiernos son parte del sueño colectivo que hace que la burbuja progrese. Los reguladores simplemente no hicieron su trabajo, tenían el poder de imponer decisiones, pero no quisieron. Esta crisis no fue algo accidental, fue causada por una industria fuera de control, enmascarada por la premisa de robustecer la prosperidad económica que los gobiernos hacían. Cuando se sabe que los mercados financieros son inestables potencialmente, se deben regular, a primera vista podría creer que los mercados financieros tienen diferentes niveles de criminalidad. La especulación azotó todo el sistema financiero, comprar para vender más caro y reutilizar esos recursos para volver a comprar y así una infinidad de veces, afrontando un riesgo que se asemeja a jugar la ruleta rusa, pero se debe hacer una distinción entre todo esto, el riesgo verdaderamente asumido de manera efectiva depende de si se es un inversor o un banco, a lo cual considero algo sin sentido y un juego de poder donde el vencedor siempre será el sistema.

Se trató de un mundo de ciegos, donde reguladores, políticos y ejecutivos “no vieron” como con una innovación en productos altamente estructurados y riesgosos amenazaba a la estabilidad financiera del sistema y se estaba corriendo un grave peligro. Se trató de una opacidad y falta de transparencia permitidos por los Bancos centrales y gobiernos, creando condiciones de falta de control para que no exista límite alguno en la búsqueda codiciosa e incluso enfermiza del beneficio y poder.

Mark Twain decía, “La historia no se repite, pero rima”. Si no se aprende de la historia, resulta muy difícil recuperarse de ella, pero no hay forma contraria de demostrar que se haya tenido un escarmiento definitivo. Cuando una crisis revienta la lógica lleva a pensar

que la sociedad va a ocupar su raciocinio y con la ayuda de una regulación estricta se puede evitar que una situación que ya estalló vuelva a repetirse, pero no es así. En mi opinión, las regulaciones que se hicieron después de la crisis, fueron medidas que sólo ayudaron a disfrazar la situación real que se estaba viviendo, cuando se tienen cifras como: 210 millones de personas desempleadas en el mundo durante el 2008 y 2009, 30 millones de desempleados en Estados Unidos, 3.7 millones de propiedades inmobiliarias vacías en el mercado estadounidense y un endeudamiento por más de 2,000,000 millones de dólares de los principales bancos de inversión en Estados Unidos, queda claro que se trató de una etapa en la historia en la que el dinero barato tuvo una expansión internacional con base a concesiones muy arriesgadas de créditos sin que existiera ninguna clase de regulación y tratar de solucionarlo con más endeudamiento sólo llevo a una crisis aguda de desempleo, hambre, pobres aún más pobres y ricos que en el peor de los casos se volvieron más ricos, si los gobiernos hubieran pensado de una manera más prudente y aceptar el hecho que ante una economía devastada por el exceso de crédito tóxico tratar de resolver el problema con más de ello resultaba ciego e irresponsable. En definitiva, fue una crisis tremendamente cara.

La inercia irracional de querer ganar a manos llenas y que desemboca en la formación y detonación de una burbuja tras otra, podría llevar a pensar que los inversionistas, analistas financieros, reguladores y gobiernos se mantengan alerta ante la menor señal de un comportamiento irracional y de exuberancia, que se impongan reglas en el juego, y que los responsables afronten el riesgo pagando las consecuencias de lo que crearon, ocho años después de lo acontecido ¿qué fue de los responsables de la crisis?, la realidad es que no pasó nada, Richard Fuld, máximo responsable de Lehman Brothers, antes de la bancarrota, tuvo tiempo de embolsarse 485 millones de dólares en acciones, Joseph Gregory, segundo al mando de Lehman Brothers, desapareció sin dejar rastro alguno, tras pedir una indemnización de 200 millones de dólares, Erin Callan, directora financiera de Lehman Brothers, después del estallido, firmó en Credit Suisse, poco tiempo después lo dejó y ahora es autora de un libro de autoayuda, Hugh McGee, ejecutivo de inversión en Lehman Brothers, firmó en Barclays de 25 millones de dólares anuales, ahora es emprendedor y dirige su propia empresa, estos son algunos ejemplos de quienes fundieron la banca a nivel mundial, siguen volando a su anchas.

La integridad de todo mercado financiero y la confianza que éstos transmiten hacia el público inversionista y la sociedad en general, son esenciales para la economía de toda nación. La solidez y la prosperidad que tiene el sistema financiero en una economía depende de la noción que radica en la honradez, responsabilidad y transparencia que se observe. Es de esperarse que las instituciones y los individuos que la conforman, al momento de perseguir sus utilidades, produzcan de manera paralela productos y servicios que sean de calidad y se conduzcan a ellos mismos de una manera correcta. La industria financiera no debe olvidarse que es una industria de servicio, y por lo mismo, deber servir a los otros antes de servirse a sí misma.

Una de las conclusiones publicadas en el informe de la Comisión Investigadora de la Crisis Financiera de EE.UU., para establecer las causas de la crisis, con las que más me identifico y concuerdo para el contexto de esta investigación, y que fue expuesta anteriormente para el planteamiento del tema, es en la cual, se menciona, que cuando ocurren los auges y descalabros especulativos, se es testigo de una erosión de las normas de responsabilidad y ética, exacerbando de esa manera la crisis. Dichas infracciones se extendieron desde las salas ejecutivas hasta la base, las cuales no sólo produjeron una compleja cadena de bursatilización, sino que, terminó en la burbuja financiera más grande de la historia, provocando con ellos las consecuencias financieras que ya se mencionaron, empero también del daño en la confianza de los inversionistas, las empresas y el público, en todo el sistema financiero. El socavo pues, de esta crisis está en la cantidad de irregularidades que se cometieron, la desregularización apoyada por financieros e intelectuales, los cuales apoyaban sus propios fines. Si en algo estaban de acuerdo Aristóteles y Kant, era en que la ética sirve para hacerse dueño de uno mismo y de sus sentencias más irracionales. Evidentemente salió a la luz una industria totalmente fuera de control.

Cuando se tiene como respuesta por parte de las calificadoras como Moody's y Standard and Poor's, que las calificaciones otorgadas a los bancos de inversión y con ello a los bonos hipotecarios, solamente reflejan el hecho de que sólo son una opinión, se llega a la cima del cinismo, de un engaño sistemático, que se expandió a la economía global. Los conductores de las finanzas y los funcionarios públicos ignoraron las advertencias y fallaron en cuestionar, entender y gestionar, los riesgos que existían es un sistema tan esencial. Lehman Brothers estaba calificado AA dos días antes de anunciar su quiebra, American International Group (AIG) era AA días antes de su rescate financiero, las instituciones

respaldadas por el gobierno estadounidense Fannie Mae y Freddie Mac eran AAA cuando fueron rescatadas. ¿Se nota el cinismo? Esto significó un gran error, no un pequeño tropiezo.

PROPUESTAS

1. ASESORÍA ÉTICA

El líder en las empresas tendrá que ser entonces un líder moral, ser capaz de hacerse seguir por otros y lograr de ellos identificación y adhesión a las causas que él pretende conseguir. Lo que más convence y atrae de un líder es la consistencia entre sus palabras y sus actos, por ello, es característica propia del líder dejarse aconsejar y saber rectificar. En el medio empresarial los líderes tienen una función determinante para la sociedad, porque son el motor, la fuerza emocional capaz de sacar adelante un proyecto por difícil o imposible que parezca, para lograr los fines de la empresa, generando empleos y abriendo cauces al desarrollo.⁶⁴

Una institución está conformada por personas con toda clase de historias, diferentes creencias, diferentes inclinaciones, diferentes edades, diferentes aspiraciones y por supuesto, diferentes trabajos y actividades asignadas y aun así con todas esas diferencias tienen que llevar a cabo el portento de trabajar juntos, de modo que los resultados sean favorables.

Considero que es tarea esencial de los directivos, altos ejecutivos, etc., hacer que dentro de toda la diversidad que existe en una institución, se logre hacer una comunidad donde las personas, con cada uno de sus motivos particulares, tendencias y creencias, se unan y estén dispuestas a colaborar en un deber que tienen en común: el servicio a la institución, la atención de calidad a los clientes, un ambiente de respeto a sus colaboradores y un constante progreso de forma individual. Es pues, valioso que se logre conseguir la satisfacción de la necesidad institucional y particular, con eficiencia y asegurándose que se seguirá ese modelo de manera continua, lo más importante en una institución ha de ser el

⁶⁴ Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, Ética bursátil y sanas prácticas del mercado de valores, cuaderno de estudio y ejercicio, pp. 18.

equipo humano, que es el que hará de la institución una diferente, el que le proporcionará capacidades distintivas.

Dirigir una institución es elaborar y poner en práctica estrategias que desarrollen las capacidades del equipo humano de la organización, para alcanzar dichas capacidades distintivas que son necesarias para cumplir la misión. La tarea de la dirección es conseguir que a nivel individual se entiendan correctamente los objetivos, es decir, los objetivos personales como los objetivos institucionales y, la indispensable coordinación entre ambos objetivos, de modo que, las mujeres y hombres de la institución sean miembros excelentes y desarrollen sus talentos específicos para hacer un ambiente excelente.

Una tarea ética es una tarea práctica, desde luego, las instituciones al estar integradas por personas, no existen dimensiones que sean de una sola naturaleza, es decir, puramente prácticas o puramente económicas, debe existir una conjunción ya que, tratan del mejoramiento de las personas y de la excelencia de la institución como el núcleo de una comunidad de personas.

La alta dirección y ejecutivos, tienen que ser lo suficientes autocríticos como para asumir tal responsabilidad, pero si por cuestiones que quedan fuera de su alcance o simplemente por el hecho de necesitar una guía firme para que esto suceda sería sustancial que pudieran recurrir a una asesoría ética. La necesidad de especialización y profesionalización es el supuesto clave para todo tipo de asesoría. El objetivo de toda asesoría es brindar los conocimientos y consejos necesarios, a distintas áreas de una institución, para ayudar, fortalecer y guiar la toma de decisiones óptimas en los diversos niveles que los procesos de la actividad empresarial tienen. Una asesoría representa un estilo de complementación que un especialista puede ofrecer a la empresa.

Una necesaria implementación de la ética en los negocios, tendrá que estar basada en dos elementos imprescindibles: la cultura organizacional, aquella que la empresa como ente tiene y que se ha construido con base al equipo humano y, la ética de la dirección, aquella que con el ejemplo de éstos se esparció a cada uno de los niveles organizacionales. El poder contar con una asesoría ética de carácter global sería lo que daría el nexo suficientemente fuerte para construir una relación sólida entre el mundo de la ética y el mundo de los negocios.

Existe un hueco entre la ética y los negocios, ya que éstos no se rigen por criterios morales, sino económicos. Una vez que se antepone o se conjuga un criterio económico con un criterio moral, los negocios resultarán hechos de una buena manera, dejando a un lado la incertidumbre, la desconfianza y el riesgo. Esto, conforme se va destapando la toxicidad que existe en operaciones riesgosas que no miden el impacto y la dimensión que sus acciones trasladan a la sociedad y a las familias la praxis de la ética se vuelve primordial, ya que las voces a favor de una presencia de la dimensión ética en los negocios no cesan de crecer y de exigirlo.

La ética en los negocios no ha de consistir en una moda pasajera ni en un intento por justificar lo injustificable, sino en una nueva forma de orientar la propia actividad y el diseño de las instituciones. Es inminente que no puede fundarse en mantener una obligatoriedad que se basa en una norma que es aceptada socialmente, porque como ya mencioné anteriormente, esa norma puede ser cambiante y llegar a ser no ética y así como los supuestos económicos no dictan el correcto funcionamiento de los mercados tampoco se puede limitar a cumplir una sola ley que, aunque sea necesaria es insuficiente.

2. CÓMO IMPLEMENTAR UN CÓDIGO ÉTICO

Los valores deben prevalecer en la empresa porque son los que orientan la conducta hacia cómo se desarrolla el trabajo. Uno de los valores de la empresa es el trabajo en equipo. La cooperación entre directivos y empleados es posible gracias a los roles que ejerce cada uno, misma que debe estar fundada en la confianza y el compañerismo, porque independientemente de la existencia de una necesaria jerarquía, todos los integrantes del equipo tienen derechos, aunque diversas responsabilidades y, en consecuencia, alcances distintos en cuanto a su poder de decisión.⁶⁵

Con el fin de que la dirección tenga credibilidad y asuma un papel ético, ésta debe estar dispuesta a afrontar los retos e incluso riesgos que tanto la sociedad como la institución le

⁶⁵ Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, Ética bursátil y sanas prácticas del mercado de valores, cuaderno de estudio y ejercicio, pp. 18

exigen. Para ello no basta con alinearse a una ley preestablecida, es la insistencia que la ética no puede basarse en una ley aceptada por la sociedad.

Entonces, para evitar la impunidad y basarse en una sola reglamentación externa enfocada a sólo una actividad determinada, la dirección, debe recurrir a la autorregulación, establecer su propio Código de Ética, con la finalidad de establecer que hay una necesidad mínima de regulación en el desenvolvimiento de la actividad institucional. La autorregulación debe basarse en atender criterios que no solamente son internos a la empresa, sino que hacen frente a las condiciones externas en el que se desenvuelve. Se tratan de declaraciones corporativas que hacen del patrimonio moral de la institución se haga sólido y desemboque en dar claridad a las relaciones establecidas, para delimitar cada una de las actividades y responsabilidades, orientar el trabajo del equipo humano, integrar a cada uno de los participantes y regular la conducta de cuantos sean los involucrados.

El código ético de una institución, es un documento dirigido al público, donde se agrupan los objetivos, los valores y los principios con los que actuará tal institución respecto a sus grupos de interés y con base a las políticas de la empresa, con el objetivo de: expresar la cultura institucional y la función social que ésta cumplirá, conforme a su misión, visión y meta; establecer un marco común entre los implicados respecto a la función empresarial; establecer los mecanismos de toma de decisiones para afrontar riesgos, solución de conflictos, etc.; ser la carta de presentación abierta al público y a su vez de manera interna, estableciendo el elemento base que diferencia a esta institución de las demás en su ramo.

La aceptación hoy en día en la sociedad hacia las instituciones, dependerá del éxito y los resultados sustentados en una autorregulación eficaz, atendida con base a valores morales ya que, enfocarse solamente al cumplimiento de las leyes hechas por los gobiernos, de los que cada vez se tiene un porcentaje al alza de desaprobación, resulta negativo para la credibilidad y posicionamiento de una institución, es por eso que la importancia de una implementación de un Código Ético, en las instituciones conlleva a tener un valor agregado, a responder las exigencias que la sociedad pide y atender a la misma institución en forjar su excelencia y respuesta a una credibilidad profesional. Sin duda, la característica más importante al elaborar un código ético es la manera en cómo se involucrarán a los grupos de interés que pertenecen a la institución de manera directa, ya que, conseguirá expresar

de un modo lo más realista posible el tipo de relación que se desea mantener con el entorno en el que opera la organización.

El esfuerzo que representa el desarrollo de las capacidades para la toma de decisiones éticas, trae inmerso el desarrollo de las virtudes, que brindan primero el conocimiento racional y, segundo, el deber en sí para actuar siempre de manera ética, y con una tendencia a la excelencia.

CONCLUSIONES GENERALES

Cuando comentaba que me encontraba haciendo una tesis sobre la aplicación de la ética en los negocios, la primera reacción era una sonrisa un tanto irónica y un comentario que se generalizó: “eso no existe”. Comprendí que me encontraba bajo un doble reto: realizar con la mayor claridad y calidad posible este escrito y con ello, lograr captar la atención de aquellos incrédulos. Porque mi mayor crítica se centra en quienes creen que los negocios y la ética son una contradicción, porque al refutar algo desde su inicio sin querer ahondar en el tema deja ver que no se opta por seguir una conducta transparente, y con transparente me refiero a ética. El mundo de los negocios no se hace a sí mismo, sin el mundo de las personas no serían posibles los negocios, entonces, sí la ética se encuentra en las personas, ya que no puede existir persona amoral, no encuentro por qué sería esto una contradicción.

Se trata de un tema donde se debe ver más allá de las narices, ser capaz de apostar por un comportamiento con base en el compromiso constante y consciente, la congruencia de cumplir integralmente, de manera interna y externa, considerando las expectativas de los involucrados en el desarrollo de nuestras actividades, al demostrar el respeto por los valores éticos, la gente, las comunidades, etc., para la construcción del bien común.

Opinar que la crisis de 2008 fue algo cíclico que no podía prevenirse y no como la consecuencia causada por un grupo de élite que se les escapó de las manos a los organismos reguladores, tanto locales como internacionales, es creer que efectivamente las finanzas se hacen solas y las personas involucradas que optaron por decisiones erróneas, faltas de ética, sólo fueron las víctimas y no los causantes, eso sí es una contradicción. Fue una decadencia global en los valores éticos mínimos, un fallo total en la transparencia,

regulación y autorregulación, personas que, a mi consideración, no se dirigen de manera profesional a sus clientes, que usan cualquier clase de engaño y artimaña para obtener a toda costa la cantidad más jugosa y elevada de ganancia. Un sistema viciado y fuera de control, el cual tendrá que hacer mucho más que presentar buenos balances para tener la credibilidad de una sociedad que se encuentra, en mayor medida, más despierta y que actúa como el perfecto verdugo ante el mínimo error. Se debe entender que la ética y la confianza deben ser básicas para el desarrollo de una economía.

La manera en que se han intentado implementar normas reguladoras y de autocontrol ha sido de forma temporal y como una reacción a los tiempos de crisis, de escándalos empresariales, conductas reprobables, etc., se debe entender que la solución real es instaurar la ética en los negocios de forma institucional, de forma preventiva y no reactiva, haciendo que se involucre a cada uno de los niveles que existe en una institución, previniendo los riesgos de manera sistemática y creando conciencia entre los miembros clave de las partes interesadas, ya que es desafortunado que la ética se distorsione y convierta en un instrumento de ataque por parte de personas que no tienen conocimientos sobre el funcionamiento de los negocios.

Existe una necesidad concreta de regulación estricta de manera local e internacional a los mercados de valores que originan productos financieros tan complicados que podría parecer imposible regularlos, asentar límites, crear normas entre países, lograr una estandarización global que impida una excesiva especulación, pero específicamente terminar con la idea que la vida de los negocios consiste únicamente en transacciones convenidas entre individuales, evitando la interferencia gubernamental, ya que la ética en los negocios es aplicable a toda entidad de organización, es decir, instituciones en las que personas actúan en conjunto para conseguir determinadas metas. Esto sugiere que puede ser aplicable a los gobiernos y con ello una regulación.

Por último, la ética en los negocios, es una buena idea, que hace renacer la necesidad de resaltar un código ético bien estructurado y sustentado en grandes ideas y grandes creencias sobre lo bueno y malo, aplicable a toda conducta humana sin excepción alguna. Será el resultado de tomar reglas éticas, aplicables a la conducta humana y establecer su aplicación concreta a decisiones propias de quienes forman una empresa o negocio. Será optar por una tendencia a la excelencia y por lo tanto una total credibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Lewis, M. (2015). *La gran apuesta*. México: Penguin Random House .
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores . (s.f.). *Comisión Nacional Bancaria y de Valores* . Recuperado el 17 de Septiembre de 2016, de www.cnbv.gob.mx: <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURSÁTIL/Descripción/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx>
- Anthony Fiola, E. N. (15 de Octubre de 2008). What went wrong? *The Washington Post*, págs. 1-8.
- Aranguren, J. L. (1994). *Ética, Obras completas* . Madrid : Trotta.
- Argandoña, A. (2008). La ética en los negocios. *IESE Business School- Universidad de Navarra* (págs. 1-9). Zaragoza: IESE.
- Aristóteles. (1954). *Ética Nicomaquea*. México : UNAM.
- Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles. (s.f.). *Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2016, de www.amib.com.mx: <http://www.amib.com.mx/staticContent/squienessomos>
- Banco de la República, Actividad Cultural. (s.f.). *Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango*. Recuperado el 01 de Octubre de 2016, de www.banrepcultural.org: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/mercado_bursatil
- Banco de México . (s.f.). *Banco de México* . Recuperado el 30 de Septiembre de 2016, de www.banxico.org.mx: <http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/index.html>
- Expansión. (s.f.). *Diccionario económico* . Recuperado el 02 de Octubre de 2016, de www.expansion.com: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/especulacion.html>
- Grupo Bolsa Mexicana de Valores. (s.f.). *Grupo Bolsa Mexicana de Valores*. Recuperado el 17 de Septiembre de 2016, de www.bmv.com.mx: <http://www.bmv.com.mx/es/grupo-bmv/acerca-de>
- Institute of Business Ethics. (s.f.). *Institute of Business Ethics*. Recuperado el 13 de 10 de 2016, de www.ibe.org.uk: <http://www.ibe.org.uk/frequently-asked-questions/3#faq273>
- Instituto Tecnológico Autónomo de México. (s.f.). *Instituto Tecnológico Autónomo de México*. Recuperado el 01 de Octubre de 2016, de www.itam.mx: <http://ingnegocios.itam.mx/es/13/faq/que-es-un-negocio>
- Juan Torres López, A. G. (2009). *La crisis financiera guía para entenderla y explicarla* . Madrid : Attac .
- Küng, H. (2000). *Una ética mundial para la economía y la política*. México: Fondo de Cultura Económica .
- Kant, I. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* . Madrid: Tecnos.
- Maria Laura de la Barrera, D. D. (10 de Abril de 2009). Neurociencias y su importancia en contextos de aprendizaje. *Revista Digital Universitaria*.

- Ortega y Gasset. (s.f.). *Fundación Ortega y Gasset*. Recuperado el 09 de Septiembre de 2016, de www.ortegaygasset.edu: <http://www.ortegaygasset.edu/la-fundacion/jose-ortega-y-gasset/bibliografia-esencial>
- Orts, A. C. (2008). *Ética de la Empresa: claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid, España: Trotta.
- Orts, A. C. (01 de Julio de 2012). Ética en tiempos de crisis. *El País*.
- Orts, A. C. (2014). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Barcelona, España: Paidós.
- Real Academia Española. (12 de Junio de 2016). *Real Academia Española*. Obtenido de www.rae.es: <http://dle.rae.es/?id=H3y8ljj> H3yay0R
- Sánchez, F. P. (2009). La crisis y sus efectos en la economía mexicana. *Economía Informa* , 1-15. Obtenido de www.economia.unam.mx: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/362/08fernandopaz.pdf>
- Sierra, I. Y. (s.f.). *Enciclopedia filosófica online*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2016, de www.philosophica.info: <http://www.philosophica.info/voces/aristoteles/Aristoteles.html#toc>
- The Financial Crisis Inquiry Commission. (2011). *Final report of the National Commission on the causes of the financial and economic crisis in the United States*. Washington, DC.: Government Official Edition.
- Trías, F. G. (Septiembre de 2009). Las medidas contra la crisis, sus problemas y su impacto intergeneracional. *ICE* (850), 60-61.
- Velásquez, M. G. (2012). *Ética en los Negocios. Conceptos y casos*. México: Pearson .
- Vélez, J. S. (2011). *La próxima gran caída de la economía mundial* . México : Debate.
- Zamorano, E. (14 de Mayo de 2012). Los beneficios de la ética empresarial. *Expansión*.